

Tras fallo de la Fiscalía

La Corte Electoral analiza resolución que archivó denuncia por robo de las papeletas del Sí y resuelve pasos a seguir.



Tú decidís, nosotros te asesoramos.™

» Página 2

crónicas

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019
Montevideo, Uruguay
Año 38 / 1933
Precio \$170

BANCO REPUBLICA		Cotizaciones al cierre del 12/12/2019	
	COMPRA	VENTA	Fuente: BROU
Dolar	37,05	38,55	
Argentino	0,31	0,83	
Real	8,72	10,02	

“Los contratos con UPM merecen ser revisados”, según Manini Ríos

Ya lo había expresado durante la campaña electoral, pero entrevistado por CRÓNICAS volvió a hacer referencia sobre el tema, en el entendido de que los tratados con UPM no fueron lo suficientemente beneficiosos para el país. Esto se debe, explicó, a que Uruguay se compromete a darle muchas ventajas a la finlandesa, pero no se las da a empresas nacionales que podrían aportar trabajo e inversión al mismo nivel. “Hay una inequidad en cuanto al trato, pero nosotros no estamos en contra de la inversión extranjera ni de UPM”, aclaró el líder de Cabildo Abierto.



» Páginas 6 y 7

MIRADOR

Industria sigue con perspectivas negativas

La actividad industrial sigue mostrando caídas y el empleo en el sector se deteriora. Además, empresarios esperan invertir en 2020 un 15% menos a lo planificado para 2019.

» Página 14

Expertos esperan mayor cierre de Argentina

Consultados por CRÓNICAS, diversos economistas señalaron que el nuevo gobierno de Fernández será más cerrado que el de Macri. Además, será clave la gestión de la deuda.

» Página 15

» SOCIEDAD

Médicos alertan sobre falta de especialistas

Autoridades del SMU explicaron que el sistema de salud presenta falta de profesionales, ya que “se forman los especialistas que se pueden formar y no los que se necesitan”.

»Pág. 4

» SOCIEDAD

Murara: “El PIT-CNT se niega a los cambios”

El presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay, Gabriel Murara, respondió a Marcelo Abdala y resaltó que es el PIT-CNT el que “se niega a todos los cambios de la negociación colectiva”.

»Pág. 8

» POLÍTICA

El gabinete multicolor que se anunciará

Moreira, de Cabildo Abierto se sumó a la lista que se presentará el lunes. Junto a ella estarán: Arbeleche, Bartol, Cardoso, Da Silveira, García, Heber, Larrañaga, Mieres, Paganini, Salinas, Talvi y Uriarte.

»Pág. 20

MAZDA CX-5
DESDE USD 49.990

100% JAPAN

Mazda Uruguay

MAZDA LUBRICA CON **REPSOL**

www.zenex.com.uy
Av. Italia 3982 / Tel: 2613 0000*

ZENEX

hey now
heynewbots.com

AUTOMATIZÁ TUS INTERACCIONES DIGITALES

Hey Now te permite establecer una comunicación automática con tus clientes mediante Chatbots de forma totalmente personalizada por el canal que definas.

CANALES
(Automatizables)

WhatsApp, Messenger, Telegram, Twitter, Instagram

POLÍTICA

APOSTILLAS

» PERSONAJE

El pasado 10 de diciembre, el peronista Alberto Fernández asumió la presidencia de Argentina, luego de que fuera elegido mayoritariamente en las elecciones realizadas el último 27 de octubre de 2019. Esto significó la vuelta de la exmandataria Cristina Fernández de Kirchner al poder, esta vez como vicepresidenta.

» FRASE

“Lo que perdimos no es un jueguito, estaba en juego el destino del país”, expresó la senadora electa Carolina Cosse en referencia a las elecciones nacionales y en el marco de una conversación con militantes de un comité en Punta Carretas.

» POLÉMICA

Daniel Salinas, quien fuera recientemente anunciado como futuro ministro de Salud bajo el gobierno de Lacalle Pou, está siendo investigado por posibles irregularidades en la compra e instalación de una campana para citostáticos. Según Búsqueda y El Observador, Salinas no es el foco de la investigación, pero formaba parte del equipo que implementó la campana.

» INSÓLITO

En un hospital inglés, se le realizó una operación a una mujer bajo ningún tipo de anestesia. La paciente, que debía someterse a una cirugía ginecológica, soportó un enorme dolor durante el proceso, y sufre ahora estrés postraumático. El hospital se disculpó con la paciente, y el episodio está siendo tratado por los abogados de ambas partes.

Para Gandini > “LA JUSTICIA HA DEJADO IMPUNE ESOS HECHOS QUE HA VERIFICADO”

Corte Electoral analiza pasos a seguir tras la resolución de Fiscalía de archivar denuncia por robo de las papeletas del Sí

El ministro de la Corte Electoral, José Garchitorena, dijo a CRÓNICAS que se analizará la resolución de Fiscalía que llevó a archivar la denuncia que la propia Corte Electoral hizo por la sustracción de papeletas del Sí de los circuitos de votación el pasado 27 de octubre cuando se votó el Referéndum “Vivir Sin Miedo”.

Este martes diversos medios se hicieron eco de la noticia de que la Fiscalía había archivado la investigación sobre las denuncias de sustracción de papeletas del Sí de la reforma constitucional Vivir sin Miedo. El fiscal Pablo Rivas consideró que se trataba de “hechos aislados” y aseguró que los identificados “no comprometen gravemente el interés público”.

Sin embargo, hasta este miércoles, la Corte Electoral una de las denunciantes no había sido notificada de la resolución. Así lo dijo a CRÓNICAS el ministro de la Corte Electoral, José Garchitorena. “Recién hoy pudimos hacernos de la resolución de la Fiscalía”, señaló y agregó: “En la Corte Electoral la analizaremos para ver qué pasos dar”.

Por su parte, el diputado por el Partido Nacional, Jorge Gandini, advirtió que la notificación debería partir de la Fiscalía a la Corte Electoral. “Nosotros hicimos la denuncia ante la Corte Electoral, la Corte Electoral consideró nuestra denuncia y alguna otra cosa y con eso realizó una denuncia a la Fiscalía”, recordó.

Para Gandini, el fallo de la Fiscalía marca un precedente. “Los hechos fueron objetivos y notorios, hubo una cantidad de personas, no sé si



organizadas pero, al menos, motivadas en conjunto para actuar perjudicando la libertad del resto de los electores, eso parece configurar objetivamente un delito electoral”, resaltó el diputado por Alianza Nacional.

Cabe recordar que impedir al elector ejercer libremente su derecho al sufragio es una conducta tipificada en la ley que establece los delitos electorales.

“Los hechos están probados, esto sucedió, se denunció y hay documentos gráficos realizados por los propios autores. Esas personas se jactaron en las redes sociales de haber sustraído esas papeletas”, apuntó.

Gandini resaltó que el hecho de que la Justicia diga que eso no constituye delito porque las personas no tenían clara conciencia de lo que hacían “puede constituir un estímulo para quienes quieran seguir ese camino en el futuro dado que la Justicia ha dejado impune esos hechos que ha verificado”.

En la misma línea, subrayó que “no es un buen mensaje” y que los legisladores deberán impedir que desde el marco legal haya tentaciones de esa naturaleza en el futuro.

La resolución

Este martes la Fiscalía General de la Nación

dispuso el archivo de la investigación sobre la denuncia de robo de papeletas del Sí de la reforma constitucional Vivir sin Miedo, impulsada por el senador del Partido Nacional Larrañaga.

La investigación permitió identificar a 11 personas posiblemente implicadas. En el fallo, Rivas dijo que “se trata de personas jóvenes, todas carentes de antecedentes penales, con trabajo estable, con estudios y en algún caso aventajado estudiante universitario próximo a obtener su título profesional”.

Además, el fiscal estimó que se trató de “hechos aislados que aparentemente no revistieron peso suficiente”, por lo que, “tratándose de conductas que no comprometen gravemente el interés público”, dispuso el archivo de la investigación.

crónicas

Buenos Aires 484 - 1º Piso - Esc. 5
Tel.: 2915 5826 - 2915 6511

Director Responsable: Jorge Estellano, Sara de Ibáñez Nº 5606
Fundadores: Cr. Raúl Ochoa, Cr. Juan Berchesi; Gerente Comercial: José Olivencia
CRONICAS es una publicación de BRIDAX S.A. - Telf.: 2915 6511 - 2915 5826

Depósito Legal Nº 366.894/Matricula 2297

Impreso en El País SA. Ruta 1, Km. 10, esq. Cno. Cibils Tel. 29017115

Distribución: Omar Díaz - Ciudadela 1365 - Telf.: 2902 27 30

CRONICAS en INTERNET: <http://www.cronicas.com.uy> - e mail: cronicas@cronicas.com.uy

Los artículos publicados bajo firma son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente la opinión de la Dirección.



MOVETE ESTA NAVIDAD CON CHEVROLET



Por la compra de estos modelos y otros seleccionados llevate un **monopatín eléctrico** de regalo hasta agotar stock.

PRISMA LTZ

PRECIO DESDE:
USD **19.190**

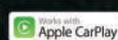
ONIX ACTIV

PRECIO DESDE:
USD **19.990**

FIND
NEW
ROADS™



www.chevrolet.com.uy / [f ChevroletUruguay](#) / [@Chevroletuy](#) / [@Chevrolet_UY](#)



androidauto

Promoción válida hasta el 31 de diciembre o hasta agotar stock en toda la red Chevrolet. Banco HSBC es una institución supervisada por el Banco Central del Uruguay y Copab, por más información acceda a bcu.gub.uy y copab.org.uy
 MONTEVIDEO: CARPER, 2208 2055 - MONTEVIDEO, 2604 1632 - POCITOS, 2628 3525 - R. CRISTÓFANO, 2304 1634 - SILCA, 2400 4078 - CANELONES: LAS PIEDRAS, SILCA, 2361 8551 - PANDO, CANEPA'S, 2292 3344 - SANTA LUCIA, RCRISTOFANO, 4334 5496 - CERRO LARGO: MELO, DEL ESTE, 4642 3607 - COLONIA: COLONIA DEL SACRAMENTO, SILCA, 4522 5597 - DURAZNO: DURAZNO, LAMONT, 4362 2802 - SARANDÍ DEL YÍ, LACAVA, 4367 9054 - FLORES: TRINIDAD, AUTONORTE, 4364 3135 - FLORIDA: FLORIDA, 4352 4417 - MALDONADO: MALDONADO, FONTES, 4222 3321 - PAN DE AZÚCAR, FONTES, 4434 9012 - SAN CARLOS, FONTES, 4266 9017 - MERCEDES: MERCEDES, 4533 3966 - PAYSANDÚ: PAYSANDÚ 4723 5598 - RIVERA: RIVERA, 4624 6428 - SALTO: SALTO, 4733 5597 - SAN JOSÉ: SILCA, 4342 2149 - TACUAREMBO: AUTOS LAMONT, 4633 2850 - TREINTA Y TRES: DEL ESTE, 4452 4266. DISTRIBUIDORES OFICIALES DE REPUESTOS: FEYVI S.A., 2924 1100 - MIRVIC LTDA., 2900 1465 - YAGUARÓN IMPORTACIÓN S.R.L., 2908 1136.

Chevrolet usa
y recomienda
lubricantes.

ACDelco

Lema > AUTORIDADES DE SALUD DEFINIRÁN “TODA LA PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS”

Autoridades médicas alertan sobre falta de recursos especializados en el sistema de salud

Ante la polémica en torno a los oftalmólogos cubanos que, aunque ejercen, reprobaron el examen para revalidar su título en Uruguay, autoridades del SMU explicaron a CRÓNICAS el trasfondo de lo sucedido. El problema de fondo, aseguran, es la falta de recursos humanos que azota al sistema de salud. De esta manera, según el presidente del SMU, Gustavo Grecco, “hoy se forman la cantidad de especialistas que se pueden formar y no la cantidad que se necesitan”.

Por: Ignacio Palumbo
@ignacio_palumbo

El comienzo de la semana vio iniciar una polémica. En el suplemento Qué Pasa, del diario El País, un artículo informaba sobre oftalmólogos cubanos que llevaban a cabo intervenciones quirúrgicas en el Hospital de Ojos y que, recientemente, perdieron un examen que les permite revalidar su título a través de la UdelaR. Según explicó a CRÓNICAS Julio Trostchansky, expresidente del Sindicato Médico del Uruguay (SMU), la reválida del título de médico general se estableció justamente para poder desempeñarse profesionalmente en Uruguay dentro del marco de un convenio entre ambos países. De esta manera, profundizó, que para el desempeño de la actividad que realizan, se asume también que esos médicos están aptos para realizar una determinada tarea pautada en el convenio. Sin embargo, el convenio no se establece para el ejercicio de la oftalmología en Uruguay sino para el tratamiento de determinadas patologías en particular, como es el caso de la cirugía de cataratas. Ahora bien, “cuando el colega cubano quiere actuar como oftalmólogo general, ahí sí tiene que hacer el título de reválida”, afirmó Trostchansky. “Ya no se trata solo del área específica para el cual se pidió que vinieran esos colegas a nuestro país, sino se trata de ejercer la especialidad en su generalidad”, continuó. En este sentido, el actual presidente del SMU, Gustavo Grecco, coincidió con su antecesor, y agregó: “Inferir que (los colegas cubanos) no tienen habilidades o competencias sufi-

cientes como para haber hecho lo que hicieron, creo que es un error”. De esta manera, ambos médicos hicieron hincapié en el contexto del problema, más allá de la situación particular del Hospital de Ojos: la falta de recursos humanos en la salud.

En foco

En el sistema de salud, según Trostchansky, se encuentran profesionales de distintas áreas que se desempeñan como especialistas sin haber obtenido formalmente el título. También se puede dar que pierden el examen final, pero desarrollaron una capacitación que, para él, “les permite actuar de manera no cien por ciento segura pero sí con el conocimiento de la especialidad, por lo menos en términos generales”. En la misma línea, Grecco insistió en que este fenómeno no es nuevo. “Hace tiempo el sindicato reconoce que hay una escasez de especialistas”, sostuvo y añadió que el problema se acentúa al norte del Río Negro. Así, recalcó que la principal dificultad radica en distribuir “los escasos recursos humanos disponibles de manera adecuada para cubrir la demanda de la población uruguaya y ser asistido por colegas titulados en cualquier rincón del país”. “Esto, hoy, merece una profunda revisión”, aseveró el presidente del SMU.

Fuera de foco

Tanto Trostchansky como Grecco apuntaron que el diálogo en el sistema de salud no es óptimo. De acuerdo con Trostchansky, “no se ha dado la necesaria interacción” entre el Ministerio de Salud y la Facultad de Medicina “para poder establecer cuáles son las necesidades de la sociedad”. Grecco, por su parte, fue más allá: Uruguay “no tiene

No hacer la vista gorda

Ante la polémica que se despertó en torno al Hospital de Ojos, el diputado nacionalista Martín Lema afirmó en La Diaria que el gobierno electo no tiene la intención de eliminarlo.

Consultado por CRÓNICAS respecto al problema de la falta de recursos médicos especializados, Lema respondió que está al tanto de la situación a nivel general. “No nos hemos centrado en centros de salud concretos”, dijo en relación al Hospital de Ojos, pero sí sostuvo que “le va a corresponder a las autoridades que el presidente electo defina la evaluación y toda la planificación de recursos humanos y el estado de situación inicial”.

De esta manera, dijo que lo primero que se debe hacer es analizar qué profesionales necesita el país, para luego estimular su formación e inserción laboral. Esto teniendo en cuenta, además, que se termine concretando “lo que es la descentralización o lo que es la ocupación de lugares que sean claves de acuerdo a la política sanitaria tratada”. “Pero hay que hacer una evaluación, una planificación, y después políticas de estímulo para lograr la riqueza de la distribución de los recursos humanos”, concluyó.

una planificación adecuada” entre gobierno, academia y sindicato en recursos humanos.

“Qué especialistas se necesitan, cuántos se necesitan, y de qué manera estimular su radicación en lugares donde hay un déficit evidente” son los principales desafíos del Sistema en este aspecto. “Hoy se forman la cantidad de especialistas que se pueden formar y no la cantidad que se necesitan”, comentó.

Mirar para adelante

La solución, entonces, sería crear una red interinstitucional para determinar dónde faltan recursos y cómo atacar el problema, opinó Grecco. De esta forma, pensando en el próximo gobierno, el presidente del SMU señaló que “los problemas

están planteados”. Además, el gremio mantiene “la máxima voluntad de diálogo con las autoridades que designe el gobierno entrante”, y están expectantes de conocer quiénes estarán a cargo de la salud.

“Lamentablemente”, indicó, “no tenemos hasta ahora certeza ni de quién va a ser ni de qué partido será. La salud no parece ser un tema prioritario para el sistema político ni para el Partido Nacional”. Más allá de ello, una vez que sea anunciado el gabinete el próximo lunes 16, será el sindicato el que tome la iniciativa e inicie el diálogo, remarcó. “Estamos dispuestos absolutamente a dialogar, a aportar, a escuchar, a intercambiar, como es la tradición civil y democrática de nuestro país”, finalizó Grecco.

¡Feliz Navidad
y Feliz 2020!



RUMBO A LOS 100 AÑOS...

En el horizonte se vislumbra el final de un nuevo año, el que hemos transitado afrontando con dedicación y esmero los desafíos que a diario surgen, de forma de cumplir con nuestra Misión de brindar a la población soluciones de transporte modernas, seguras, confiables y eficientes.

Mirando el porvenir, apostamos a la superación, al desarrollo constante y a cumplir con las expectativas de clientes, propietarios, trabajadores, amigos y la comunidad en su conjunto, teniendo siempre presente que “lo importante es el camino recorrido, que nos traslada al destino de nuestros sueños”.



/cutcsa /cutsaak /cutsaak /094805818 /cutcsatv



Circulan > POR EL PAÍS VEHÍCULOS DE MÁS DE 40 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

Uruguay no cumple la inspección técnica vehicular a pesar de su obligatoriedad

El gerente de la Asociación del Comercio Automotor del Uruguay (ACAU), planteó la necesidad de que se cumpla de manera efectiva la aplicación de la inspección técnica vehicular. Además, sostuvo que se está a la espera de una nueva reglamentación de seguridad y se busca cambiar los rodados antiguos por vehículos más actuales que contribuyan a la mejora vial.

En lo que refiere a seguridad vial, Uruguay busca estar siempre alineado a las medidas que toma Brasil y Argentina, es decir, ubicarse dentro de los parámetros regionales. Esto hace que nuestro país se ubique relativamente avanzado en comparación con el resto de los países latinoamericanos. Sin embargo, desde la Asociación del Comercio Automotor del Uruguay (ACAU) se plantea la necesidad de mayores regulaciones que salvaguarden a los usuarios de los transportes, los peatones y el estado de la infraestructura vial.

Ignacio Paz, gerente de ACAU, señaló a CRÓNICAS que entre las mejoras que necesita el sistema automotor nacional es que se cumpla la inspección técnica vehicular, esto es, la revisión de que se tengan las condiciones básicas de un auto en materia de seguridad vial para poder circular.

“Debería establecerse que la inspección técnica vehicular sea obligatoria y efectivamente se haga, porque solo se exige cuando se vende un auto, por ejemplo, pero como a veces no se hace la transferencia del bien se pasa por encima de esto”, indicó. Informó adicionalmente que los únicos lugares de Uruguay donde medianamente se aplica son en Montevideo y en Salto.

A la espera de la reglamentación

En materia de seguridad vial hay una ley madre, que es la N° 18.191, después llegó la ley N° 19.060 de enero de 2013, que fue reglamentada por el decreto 81 del 2014. Pero en setiembre de este año se aprobó una nueva, que falta se reglamente.

Esta ley tiene cerca de 12 elementos nuevos obligatorios para los vehículos. Todos tendrán, en la futura reglamentación, un cronograma para entrar en vigencia. “Esta ley está aprobada pero se remite a la reglamentación que establece las formas y cronogramas y que debería estar lista en marzo según los plazos legales”, informó Paz.

El peligro de lo añejo

Estas leyes nuevas de las que Paz hace alusión se piensan im-

plementar, en principio, en los vehículos 0km que ingresan al país o que son fabricados a nivel nacional. Vinculado a esto, desde ACAU ya se ha planteado a las autoridades la necesidad de que establezca una antigüedad máxima de los vehículos para circular. “Los detalles deberán ser marcados por los gobernantes, pero lo que hemos visto en distintos países de América es que el promedio es de 20 o 25 años de antigüedad para poder circular”, detalló. Esto se debe también a que los vehículos viejos ocasionan problemas con el medio ambiente, no solo por las emisiones de gases, sino también por los problemas de las condiciones de seguridad, tanto para los conductores como respecto a terceros. Muchas veces los vehículos antiguos poseen problemas en los frenos, por ejemplo. “Además, perjudican la infraestructura”, dijo el entrevistado, ya que, aseguró, que es distinto cómo gasta un vehículo viejo el pavimento con su sistema de suspensión que con un sistema actual. “Son muchas condiciones en contra de estos rodados, e implican el interés general de la sociedad y no solo para el del usuario”, reafirmó.

Desde la Asociación se propuso también un plan de renovación de flota que fue pensando en camiones, es decir, que los que tengan una cierta antigüedad no podrían circular más. “Pero sabemos que quienes tienen camiones añejos muchas veces no es porque quieren sino porque es su posibilidad; en ese sentido propusimos ayudar para que puedan pasarse a otro camión a través de un sistema de préstamos, y que esto redunde en un beneficio para toda la sociedad”.

Este proyecto se ha presentado frente al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Unidad Nacional de Seguridad Vial, el Ministerio de Economía y Finanzas, así como frente a los transportistas. A pesar de que la mayoría de ellos ha estado de acuerdo, el asunto aún no se ha comenzado a tratar.

Ley de emisiones

En nuestro país también existe una Ley de Emisiones, pero solo se exige para camiones pesados. La regla



implica que los vehículos deben tener incorporada cierta tecnología que disminuya las emisiones contaminantes. “De todas maneras, hay un borrador en el que se está tra-

bajando para establecer una regla para todos los vehículos. Nosotros, desde ACAU, estamos colaborando desde la experiencia que tenemos”, sostuvo Paz.



Tributo a Los Delfines

Gracias por compartir la exitosa y memorable noche en la presentación de **Tributo a Los Delfines** ... la banda musical insignia de los años 60's y 70's en el Uruguay ...

Un concierto coronado por la artista internacional Noel Calcaterra que nos ilumina con su excelencia en la técnica vocal e interpretativa acompañada de 2 grandes Maestros Raúl Medina en la estilizada producción musical ... el saxofonista Finito Bingert con sus delicadísimos arreglos y la dirección de Gustavo Abuchalja ante la presencia de un público entusiasta ... poderoso y respetabilísimo ...

Muchas gracias a todos!!!

963
Alfa FM

ENTREVISTA

Guido Manini Ríos

Senador electo y líder de Cabildo Abierto

“Los contratos con UPM no fueron firmados con las mejores condiciones para el país, sino desde una posición de debilidad, y merecen ser revisados”.

“No hubo suficiente transparencia en los gobiernos del FA, pero llegó el momento de investigar a fondo”

El combate a la corrupción es uno de los pilares de Cabildo Abierto (CA) desde su inicio y, una de las condiciones para apoyar al presidente electo Luis Lacalle Pou, fue que se incluyeran medidas en esa línea para implementar en el próximo gobierno. Para el líder del partido, el cambio de mando es una oportunidad para investigar todo lo que se “bloqueó” desde el oficialismo. Además, enfatiza en la necesidad de hacer auditorías y cree que probablemente se constaten irregularidades.

Por: **Magdalena Raffo**
@MaleRaffo

-¿Por qué rechazó la propuesta de Lacalle Pou de ser Ministro de Salud?

-La tarea principal que tengo por delante la puedo cumplir mejor desde el Senado, un lugar donde tendré injerencia en toda la problemática nacional, que va mucho más allá de la responsabilidad de un ministerio. CA tiene propuestas en distintas áreas y creemos que el Senado es lo más apropiado para hacer los proyectos de ley de acuerdo a lo dicho en la campaña electoral. Un ministerio es muy absorbente, se refiere a una parte del problema de la gente y no deja libertad para actuar en los otros aspectos. CA es un partido en formación, tenemos que hacer un trabajo muy intenso para darle la estructura necesaria y en eso yo tengo un rol muy importante a cumplir, por esto entendí que no era lo mejor estar en el gabinete.

-Según dijeron fuentes partidarias a CRÓNICAS, usted había pedido el control de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) como condición para encabezar el Ministerio de Salud Pública (MSP). ¿Qué hay de cierto en eso?

-Yo no hablo de condiciones. Lo que es claro es que la salud se maneja tanto desde el MSP como desde ASSE –para tener realmente protagonismo

en ese ámbito-. Lo que pedimos fue participar en ASSE también, porque es ahí donde se va a desarrollar la gestión para que el ciudadano perciba una mejora en la atención de la salud.

-¿Esa participación está descartada?

-Todavía no se estableció cómo se va a organizar ASSE, pero seguramente CA va a tener participación.

-¿Está confirmado Daniel Salinas como ministro de Salud?

-Sí, está confirmado.

-¿Qué vínculo tiene con él?

-Lo conozco desde hace muchos años, hay una relación de amistad, pero aparte tengo excelentes referencias en cuanto a su capacidad profesional y su visión de la salud, que creo que va a ser un buen aporte para conducir ese ministerio tan importante.

-VTV informó que su empresa fue sancionada por ASSE.

-ASSE nunca sancionó a la empresa de Salinas.

-¿A qué se debe su interés en las áreas de salud y vivienda?

-Hay un trabajo para hacer cerca de la gente más frágil, en el ámbito social, que es esencial hacerlo con efectividad. El MSP, el Ministerio de Vivienda (Mvotma), el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), tienen como misiones principales tareas que

acercan a los problemas de la gente. Ahí es donde tenemos vocación e interés en participar, para tratar de mejorarles la calidad de vida a los más necesitados mediante buena gestión, que a veces por la ineficacia del Estado quedan al costado del camino.

-¿No se descarta la participación de CA en el Mides?

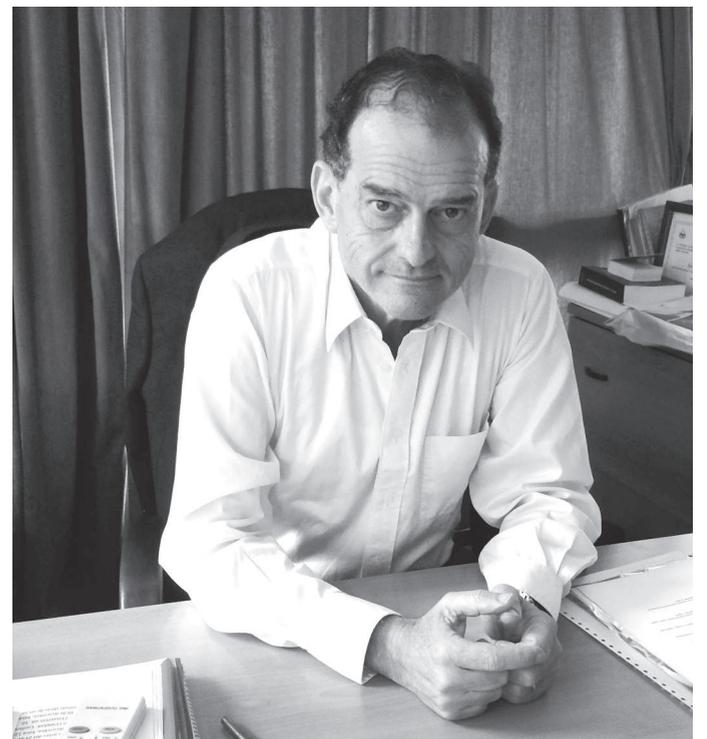
-No, CA puede participar en varios ministerios. En el Mides seguramente tengamos alguna participación también.

-¿Cómo evalúa usted, dada esta preocupación por el tema de la salud, la gestión de los gobiernos frenteamplistas en esta materia?

-Si bien en estos años se han hecho reformas importantes, se ha establecido el Fonasa, el Sistema Nacional Integrado de Salud y se han volcado recursos como nunca antes al ámbito de la salud, persiste una mala gestión en muchos aspectos, que hace que a la gente hoy le falten cosas elementales. Por ejemplo, una de las cosas que más está afectando a todos los uruguayos es la espera excesiva para las consultas con especialistas. Además, hay hospitales que tienen carencias inaceptables, que no tienen unidades de traslado, ambulancias especializadas o equipamientos e insumos mínimos necesarios.

-Y en el área de vivienda ¿cuál es el análisis que hace?

-Nosotros creemos que no



se ha satisfecho la necesidad de vivienda que existe en el país, se ha avanzado pero no al ritmo necesario para dar soluciones. Los asentamientos aumentan año a año. Hay que hacer una política de vivienda que empiece a dar respuesta a más gente y que se pueda permitir el acceso a la vivienda, sobre todo a la gente joven, con más facilidad.

-Según pudo saber CRÓNICAS, la ministra de Vivienda será Irene Moreira. ¿Es así?

-Sí.

-Ha hecho énfasis en la importancia de mejorar la seguridad. ¿Le gustaría que CA tuviera participación en el Ministerio del Interior?

-Hemos planteado al presidente electo nuestra posibi-

lidad de aportar gente más que capacitada en seguridad y tenemos ideas que hemos hecho públicas en la campaña. La cartera le fue asignada a otro sector político, tiene su equipo, su gente. Nuestro aporte está ofrecido, pero por el momento, en ese ministerio CA no va a ser el protagonista.

-Usted dice que “se terminó el recreo para los malandras”, pero Gustavo Leal opinó que decir eso “es faltarles el respeto a los funcionarios que a diario defienden a la sociedad. ¿Con qué autoridad les van a hablar a los policías si les dicen que poco menos están de jarana?”.

-No entendí lo que dije. Nadie se refiere a la policía, que está dando el máximo de sí para salir adelante. Con la

conducción que ha habido en estos años, de la cual el señor Leal es uno de los responsables, la policía no puede actuar con eficacia y los malandras están de recreo. Esa es la realidad, pero no es por culpa de la policía.

-Uno de los pilares de CA es el combate a la corrupción. ¿Cómo cree que ha sido tratado este tema por los gobiernos frenteamplistas?

-No ha habido la suficiente transparencia; las pocas investigadoras que se habilitaron a nivel parlamentario concluyeron con pruebas bastante claras de hechos de corrupción y otras fueron bloqueadas, por lo tanto ahora llegó el momento de investigar a fondo. A nivel del Estado hay que hacer auditorías, no para buscar culpables sino para establecer la realidad de cada dependencia. No debería poner nervioso a nadie y sería positivo para todos.

-¿Con qué cree que se pueden encontrar?

-Es probable que se constate algún tipo de irregularidad, pero no lo puedo asegurar.

-¿Volvería a ser candidato a presidente?

-Hoy te digo que sí.

-¿Qué opina de la disciplina partidaria?

-Hay temas en los cuales no se puede aplicar, donde la conciencia está en juego y uno no puede estar obligado a cumplir con una disciplina. Por otro lado, a veces es necesario establecer un marco de votación en conjunto para encontrar determinada solución a un problema, porque si no se eternizan las discusiones y no se llega a una conclusión.

-El diputado electo por CA, Eduardo Lust, manifestó públicamente su intención de "parar el tren y la planta de UPM", pero Lacalle Pou ya se comprometió a respetar los acuerdos. ¿Declaraciones de este tipo no pueden complicar la línea de la

coalición de gobierno?

-Lust, antes de ser diputado por CA, era patrocinador de un grupo de vecinos que reclamaban por el trazado de la vía férrea, que en muchos casos afecta directamente sus derechos. Cuando se incorporó a Cabildo dejó en claro que seguía en esa tesitura y tiene la total libertad de seguir patrocinando a ese grupo. Él va a seguir con ese juicio y lo que dice es que justamente eso puede parar o demorar la planta, porque si se detiene la vía de tren, puede haber alguna consecuencia. Por supuesto que no es la idea contradecir lo que expresa el gobierno, sino simplemente seguir adelante con un juicio que ya venía desde tiempo atrás. Parte de la legalidad de nuestro país es que los vecinos puedan presentar firmas y llamar a un referéndum a ver si ese tren puede o no puede pasar en el trazado actual.

-¿Usted coincide con su postura?

-Los contratos con UPM no fueron firmados con las mejores condiciones para el país. En el compromiso que firmamos no hay nada establecido referente a UPM, pero hay un gobierno que fue elegido por la gente que tiene su programa; las posiciones no son exactamente las mismas pero no vamos a pretender imponer nuestra visión. Sí creemos que esos contratos fueron firmados desde una posición de debilidad y que merecen ser revisados.

-¿Se refiere a que las ganancias para nuestro país no serían tan favorables?

-El país se compromete a realizar muchas cosas, a darle muchos beneficios a esa empresa, que no se los da a empresas nacionales que pueden aportar tanto trabajo e inversión como UPM. Hay una inequidad en cuanto al trato, pero nosotros no estamos en contra de la inversión extranjera ni de UPM. Lo que creemos es

que los tratados no fueron lo suficientemente beneficiosos para el país.

-Aseguró en varias oportunidades que no es de su interés tocar ningún derecho adquirido. El cardenal Daniel Sturla dijo a Todo Pasa que "una cosa es que se implemente la ley (del aborto) y otra es que se hable de un derecho", porque eso implica "promover". Agregó que "a la persona se le facilita el aborto sin que se tenga en cuenta el tiempo de reflexión" previsto en la ley. ¿Coincide?

-Sí, coincido con las declaraciones de Sturla en buena medida. Hay una ley y la vamos a aplicar íntegramente. La ley prevé que se le dé ese tiempo de reflexión a la madre, no tengo claro qué es lo que se está aplicando ahora; si no se está implementando lo vamos a hacer. A grandes rasgos coincido con el cardenal. Uno de los mayores problemas que tiene el país, tal vez el más grande para el futuro, es el demográfico, la falta de hijos, de gente. La tasa de nacimiento del Uruguay no es la suficiente para mantener la población en el tiempo, por lo tanto, deberíamos apostar a generar las condiciones de dignidad para que nazcan hijos. Esa tendría que ser una política de Estado apuntando al futuro; es un desafío para todos los gobernantes.

-¿Quiere decir que la ley del aborto va en contra de ese propósito?

-Yo no hablo de la ley del aborto, yo digo que el concepto de "menos hijos" va contra lo que el país necesita. Cómo hacer para que ese concepto cambie o para que haya condiciones de dignidad necesarias, sobre todo en los hogares humildes, para que pueda haber más hijos, es un tema de política que entre todos tenemos que encontrar. Lo primero es asumir que estamos ante un inmenso problema para el país.

"Somos muchísimo más moderados que otros partidos que posan de grandes demócratas"

-¿Cómo define a CA, que muchas veces es catalogado de extrema derecha pero usted no lo comparte?

-Desde que nacimos ha habido una campaña orquestada para catalogarnos de extrema derecha, de militaristas, de lo que fuera para estrechar nuestra base. Por lo menos 100.000 votantes de los 270.000 que tuvo CA votaron al FA en 2014. ¿Toda esa gente votó a la extrema derecha? ¿Es lógico pensar eso? ¿No será que hay algo distinto de lo que se quiere imponer? ¿Qué es extrema derecha? ¿Nos catalogan así porque tenemos en nuestras filas a alguien que hizo una declaración en determinado sentido o apareció uno con problemas psicológicos con una remera con unas letras?

Si aplicáramos lo mismo, yo tendría que hablar de extremos en otros partidos que tienen mucha más cantidad de gente, con declaraciones totalmente fuera de lugar, que han reivindicado hechos delictivos. CA no tiene ni una letra en su documento para que pueda ser catalogado de antidemocrático, por el contrario, somos muchísimo más moderados y centrados que otros partidos que posan de grandes demócratas. Se ha hecho una campaña tendenciosa para ubicarnos en esa extrema derecha, para debilitar nuestra posición, pero la votación demuestra que la gente no nos percibe de esa manera.

-¿De qué manera los percibe?

-Como un partido con sensibilidad social que busca mejorarle las condiciones de vida a la gente. Salvo que me digan que ser de extrema derecha deriva de que el partido propone en su programa fortalecer a la familia, porque hoy vemos que hay una gran corriente política para su destrucción. ¿Fortalecerla es de extrema derecha? ¿Poner orden, decir que se acabó el recreo, es de extrema derecha o refleja el sentimiento de casi la totalidad del pueblo uruguayo? Somos víctimas de una campaña totalmente malintencionada desde el día que empezamos.

-¿A qué se refiere cuando dice que una corriente quiere destruir a la familia?

-A la familia como primera línea de defensa del ser humano. Muchas veces vemos proclamas, se habla de cualquier cosa y se acusa al patriarcado, "la culpa la tiene el hombre", "el Estado machista". Son discursos que vemos afuera del país pero que acá no falta quien los repita. Eso lleva a la disolución familiar. La familia tiene que ser potenciada como un elemento de contención para el ser humano, una base sobre la cual poder desarrollarse como personas. Si eso falta, el ser humano queda en un estado de debilidad a expensas del Estado y eso a veces es utilizado políticamente.



Medicina
Personalizada

25 años juntos

2711 1000* www.mp.com.uy



Industria > PARA QUE LOS NÚMEROS NEGATIVOS MEJOREN TIENE QUE HABER UN CAMBIO GRANDE EN LAS CONDICIONES

Murara: “El PIT-CNT se niega a todos los cambios en negociación colectiva”

» CRÓNICAS consultó a los presidentes de la Cámara de la Construcción del Uruguay y de la Cámara de Industrias del Uruguay, Diego O’Neill y Gabriel Murara, respectivamente, acerca de la problemática de la productividad que afecta a diversos rubros del país. Ambos empresarios se refirieron a la posibilidad de que la productividad pueda ser un parámetro en los Consejos de Salarios, como lo expresó el secretario general del Pit-Cnt, Marcelo Abdala, hace algunas semanas.

El gran problema que afrontan los empresarios uruguayos es la falta de productividad en las áreas en la que se desempeñan. Si bien se habla mucho y se sabe que el desafío para los próximos años será mejorar la productividad, la cuestión radica en cómo pasar del dicho al hecho.

La tecnificación podría ser uno de los caminos para mejorar la situación en los diversos sectores. Sin embargo, en el caso de la construcción, entre los años 1995 y 2015, según un estudio del Centro de Estudios Económicos de la Industria de la Construcción (CEEIC) hubo una caída del 20% en la productividad, en años donde el sector adoptó diversas herramientas tecnológicas.

En entrevista con CRÓNICAS, el presidente de la Cámara de la Construcción del Uruguay, Diego O’Neill, explicó que muchas veces se habla de productividad pero no se sabe atacar el problema. Es por eso que, mediante un convenio con la Corporación de Desarrollo Tecnológico de

la Cámara Chilena y con el apoyo de ANDE, crearon una plataforma que les permitirá medir la productividad en obra, generando una base de datos para el sector, que permita tomar diversas acciones. Consultado por CRÓNICAS, Gabriel Murara, el presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay, señaló se puede lograr mayor eficiencia de diversas maneras, como por ejemplo, con incentivos al personal o equipamiento más moderno.

Sin embargo, indicó: “En Uruguay ha pasado que han traído equipamiento pero sindicalmente nunca lo dejan funcionar. Esto afecta directamente la productividad”.

Hace algunas semanas, el secretario general del PIT-CNT, Marcelo Abdala, expresó a El País, que está dispuesto a discutir que la productividad sea una variable a considerar en las ramas de actividad de los Consejos de Salarios; pero para ello será necesario convencer a los empresarios para que compartan información con los sindicatos.



Respecto a esto, O’Neill señaló que el tema de la productividad debería estar incluido en la negociación colectiva.

Agregó que así se estaría aterrizando una parte de la temática que está directamente relacionada con la

producción en función de las horas hombre, por lo tanto de la mano de obra.

Por otro lado, Murara indicó que no se puede fijar el tema de la productividad por sector, sino que se tiene que hacer por empresa, porque “es esta quien conoce su realidad y cómo puede mejorar”. Con respecto a lo dicho por Abdala sobre la necesidad de que los empresarios compartan su información, Murara explicó que eso está unido a lo que pide la OIT en materia de negociación colectiva, y resaltó que “el PIT-CNT se niega a todos los cambios de la negociación colectiva”.

La productividad en el sector público

Desde el próximo 1° de marzo, Luis Lacalle Pou tomará la Presidencia del país, tras ser elegido el pasado 27 de noviembre.

El programa del presidente electo expresa que la remuneración de los empleados públicos pasará a incluir dos componentes: un sueldo básico que debe ser

igual para cada nivel en la escala jerárquica, independientemente de dónde se desempeñen funciones, y un adicional vinculado a la productividad individual y grupal en el cumplimiento de metas y objetivos.

Agrega que en la actualidad, la mayoría de los funcionarios públicos cobran un plus por productividad, pero esto no refleja el cumplimiento real de metas y objetivos. A su vez, señala que en casi todos los organismos, todos los funcionarios cobran una partida semejante, sin contraprestaciones claras.

Según el programa, se creará una Agencia de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas que permita generar avances en materia de productividad. “Al introducir indicadores de productividad individual y grupal, no sólo se estará reconociendo la labor de cada funcionario, sino también promoviendo la cooperación y el trabajo en equipo”, puntualiza el documento.

Los números de la industria

La realidad actual del sector industrial no es la mejor. Según explicó Murara, ahora está trabajando con alrededor del 62% de su capacidad instalada, por lo que tiene una capacidad ociosa del 38%.

Con esta cifra, Uruguay se ubica por debajo de otros países de la región como Brasil. En cuanto a las perspectivas para el próximo año, Murara expresó que no son buenas.

“Si no hay un cambio importante en las condiciones, el año que viene va a ser similar a este. Vamos a terminar perdiendo más de un 2% de volumen físico”, finalizó.

Será la IMM > LA QUE DECIDIRÁ SU IMPLEMENTACIÓN

Un proyecto uruguayo que incorpora tecnología en el transporte fue reconocido por PMI

La organización internacional Project Management Institute, que tiene como objetivo la profesionalización del gerenciamiento de proyectos, reconoció en el Congreso del Capítulo de Montevideo a la empresa Isbel a través de su proyecto STM+ debido a su excelencia en la metodología utilizada para desarrollar un sistema de gestión y control de tránsito de pasajeros en el transporte público.

El proyecto surgió como respuesta al desafío público de Ciudades Inteligentes propuesto por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) a través del cual, empresas públicas o privadas propusieron problemas de la sociedad que debían ser resueltos con soluciones innovadoras. En este caso fue la IMM quien planteó la necesidad de mejorar el transporte metropolitano de pasajeros, para lo cual Isbel, a través de su departamento IsbelLabs, desarrolló un sistema funcional que propuso cambiar los lectores de las tarjetas STM para poder permitir, además, el pago por el celular a través de códigos QR. La solución ganadora incorporó la identificación de la subida y bajada de los pasajeros, un televisor dentro del ómnibus que indique los puntos de interés, así como también las próximas paradas y un sistema de información que comunicara en tiempo real los próximos desvíos en rutas. Para el diseño del sistema se tuvo en cuenta la compatibilidad con el actual, lo que habilita a hacer una transición gradual, permitiendo la

adaptación paulatina por parte de todos los usuarios. Además, con este "boleto electrónico" se elimina el papel, logrando un impacto positivo en el medioambiente así como en los costos operativos. El prototipo quedó a evaluación de la Intendencia, que decidirá si implementar el proyecto o no. A pesar de que hacerlo demandaría una inversión, José Joskowicz, Ingeniero Consultor de Isbel, señaló a CRÓNICAS que el proyecto demandaba un tope en cuanto a la inversión por unidad.

Paso a paso

En la primera fase, durante la cual se generó la idea, la limitante de tiempo era muy relevante. Para lograr el objetivo, se conformó un equipo multidisciplinario con integrantes de distintas formaciones académicas, edades y grados de uso del transporte público que seleccionaron las ideas que mejor se ajustaban al desafío. En la segunda fase, ya seleccionados entre las 12 propuestas que continuaron en carrera de las 24 que se presentaron al llamado, la idea se debía convertir en un proyecto totalmente ejecutable. Gracias a que en la primera



etapa se conformó un equipo que aportaba diferentes miradas y todas ya desde el punto de vista de ser plasmadas en un proyecto real, esta proactividad aceleró y enriqueció la presentación de la propuesta en esta fase. En el momento del desarrollo del prototipo, se definieron primero las funcionalidades y luego se

avanzó rápidamente en el desarrollo del software que, al utilizar tecnologías innovadoras que se aplicaban por primera vez en este tipo de soluciones, implicó un desafío en sí mismo. En esta última etapa se hizo un seguimiento con todos los actores involucrados con el fin de mantener el proyecto alineado a los objetivos.

NUEVOS DESAFÍOS, NUEVO PLAN 21 GIGAS



Huawei Y5



Huawei P30



Xiaomi Mi A3



antel

Ver financiación y condiciones en antel.com.uy

Clastornik > “ES UN PASO MÁS EN LA REDUCCIÓN DE BARRERAS” DE INTERCAMBIOS DEL BLOQUE

Mercosur aprobó la firma digital: hará los trámites más ágiles, eficientes y accesibles al comercio

La firma digital única para el bloque hará que los trámites sean más seguros, confiables, transparentes y eficaces, según dijo a CRÓNICAS el director ejecutivo de Agestic, José Clastornik. Se facilita, también, el acceso al comercio con empresas de los países del bloque. Se debe ser cauteloso y prevenir riesgos, advirtió, aunque este tipo de tecnología “posee mecanismos sofisticados” en seguridad.

Por: **Ignacio Palumbo**
@ignacio_palumbo

El pasado 5 de diciembre, en el marco de la 55ª Cumbre de Presidentes del Mercosur en Brasil, se aprobó el Acuerdo de reconocimiento mutuo de certificados de Firma Digital.

José Clastornik, director ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agestic), explicó a CRÓNICAS la relevancia de este hito. De acuerdo con el funcionario, se verán beneficiadas las personas físicas uruguayas que posean certificados de firma digital emitida por un prestador acreditado bajo el sistema

nacional. Así, estarán habilitados para actuar en el mundo digital del Mercosur al poder firmar digitalmente -por ejemplo, contratos- y recíprocamente para los otros países del bloque.

@Mercosur

Esto habilita “una enorme gama de posibilidades” de aplicar la firma digital en diversos escenarios, para transacciones entre personas y organizaciones de la misma forma y con la misma validez en todo el bloque.

Se garantiza, entonces, seguridad, confianza, transparencia y eficiencia, lo que a su vez repercutirá en competitividad, detalló el director. Además, se les facilita el acceso a comerciar con empresas de otros

países del bloque.

“Es un paso más en la reducción de barreras para realizar mayores intercambios entre empresas y personas dentro del Mercosur”, añadió.

A modo de ejemplo, Clastornik indicó: “Una empresa uruguaya, por intermedio de su representante, puede firmar digitalmente un contrato, un documento o cualquier transacción con una empresa en cualquier país del Mercosur y enviarlo por un medio digital sin necesidad de otro trámite o costo para que su firma sea reconocida jurídicamente en el bloque”.

La base de datos de virus ha sido actualizada. Sin embargo, para acompañar la intro-

ducción de esta nueva herramienta, también “es necesario trabajar la Seguridad de la Información”, señaló el director de Agestic.

Se deben controlar y minimizar las amenazas. “Es importante que los usuarios comprendan las posibilidades que la firma digital les brinda, pero a la vez la utilicen de una forma responsable y tomen las precauciones necesarias para controlar riesgos”, aclaró.

Clastornik resaltó que la firma digital “posee mecanismos sofisticados” en seguridad, “pero lo más importante es siempre cómo se usa”. Se podría hacer una analogía y comparar, por ejemplo, con los cuidados que hay que tener con el PIN de la tarjeta del cajero.



URUGUAY
EMPRENDEDOR

www.

uruguay
empreendedor

.uy

El portal uruguayo destinado a fomentar y apoyar a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas

Uruguay.uy

La Agenda Digital Uruguay 2020 impulsada por Agestic posee una línea de trabajo referida a brindar instrumentos de identificación electrónica.

La cédula de identidad electrónica se ha convertido en el principal medio, según Clastornik, y hay más en desarrollo para facilitar el uso de la firma en el futuro. La historia clínica digital en el sector de la salud, el expediente electrónico a nivel del Estado o los trabajos en conjunto con el Banco Central para la actualización de normativa del sector financiero son algunos ejemplos.

En este contexto, Clastornik destacó el liderazgo regional y mundial de Uruguay en desarrollo digital. Subrayó, a su vez,

que la seguridad de la información no es la excepción, y que dentro de esta dimensión, “la identificación electrónica, junto a la firma digital” son de los temas más relevantes.

De esta manera, insistió en la necesidad de avanzar aún más para que estos acuerdos de reconocimiento mutuo puedan concretarse con otros países o bloques, ya que esto impacta directamente en la productividad de las empresas del país, argumentó.

En ese sentido, ya se están realizando pruebas de compatibilidad técnica con países de Europa y Asia Pacífico, para luego poder avanzar en los reconocimientos jurídicos.

Empresas> SE BENEFICIAN DESECHANDO LO QUE NO UTILIZAN PARA QUE SEA ADQUIRIDO POR OTRAS

La CIU presentó plataforma para que empresas intercambien sus residuos

El pasado viernes 6, la Cámara de Industrias del Uruguay presentó Plataforma Industrial, un sitio web que permite a las empresas publicar sus residuos, para que otras empresas que los necesiten puedan adquirirlos. La herramienta fue pensada para el sector industrial y funciona únicamente como nexo. A través de ella, se realiza el contacto para concretar el intercambio de residuos, pero no se realizan transacciones de dinero.

La Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), está comprometida con el cuidado del medio ambiente, mediante una iniciativa innovadora presentó Plataforma Industrial, el primer mercado virtual de residuos, subproductos, infraestructura y servicios en el que las empresas se benefician desechando lo que no utilizan para que sea adquirido por otras que sí le darán uso.

En la actividad industrial, las empresas generan un importante volumen de residuos, lo que resulta en problemas como la falta de espacio o altos costos de traslado.

El objetivo principal de la Plataforma Industrial es ofrecer una herramienta tecnológica que facilite los procesos em-

presariales en lo que respecta a la gestión y revalorización de los residuos.

Según informó Juan Carlos de León, presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la CIU, la plataforma va a funcionar mediante un sitio web donde las empresas se podrán inscribir para publicar, de forma gratuita, los insumos que tengan disponibles para que otros empresarios puedan ver qué les interesa y adquirirlo. A su vez, explicó que a partir de la plataforma se generan redes, lo que permite una mejor comunicación entre los distintos empresarios. De León señaló que esta herramienta favorecerá a los pequeños empresarios, que son quienes muchas veces no tienen el

alcance de las grandes empresas que sí cuentan con protocolos de residuos.

“La plataforma es un vehículo para que haya una conexión entre la oferta y la demanda y no incrementen los costos. Para que, de alguna manera, rentabilice y beneficie a los que operan”, indicó.

Está previsto que próximamente la plataforma cuente con un sistema de membresías, a través del cual las empresas se afilian a la Plataforma Industrial y acceden a una serie de beneficios de publicación por un muy bajo costo anual.

La Plataforma Industrial fue específicamente ideada para ser utilizada por el sector industrial, abarca a todas las empresas, y fun-



ciona únicamente como nexo. A través de ella, se realiza el contacto para concretar el intercambio de residuos, pero no se realizan transacciones de dinero.

Este sitio web surgió como una iniciativa de la CIU, impulsada por la Agencia Nacional de Desarrollo en el marco del programa Bienes Públicos Sectoriales ANDE

2018. Además, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Dirección Nacional de Medio Ambiente también colaboraron en su puesta en funcionamiento.

BBVA

Creando Oportunidades

Hemos guardado lo mejor para el final del año

Te espera un descuento increíble en **tiendas de indumentaria***, **accesorios***, **jugueterías**** y **librerías****.
Descubrí los locales en bbva.com.uy.

Producto sujeto a aprobación crediticia. Ver bases, topes y condiciones en bbva.com.uy.
* Ofertas válidas hasta el 31/12/2019. ** Ofertas válidas hasta el 06/01/2020.

40% off

con Tarjetas de Crédito y Débito BBVA



Vázquez, Lacalle Pou y Mujica > ESTUVIERON EN LA ASUNCIÓN DE FERNÁNDEZ

“Se espera que la relación entre ambos países sea más madura, que no se quede en la ideología”

La politóloga y coordinadora general de Argentina Debate, Belén Amadeo, conversó con CRÓNICAS acerca de las expectativas en la relación entre el gobierno de Alberto Fernández y lo que será la administración liderada por Luis Lacalle Pou. En este sentido, la también doctora en Comunicación Pública de la Universidad de Navarra, apuntó que se espera una relación “más madura” y que “no se quede en la ideología”.

-En el acto de asunción, mientras que Alberto Fernández se mostró más conciliador con Macri, Cristina Fernández se distanció del mandatario saliente. ¿Qué se puede esperar de la grieta en el marco de una nueva administración?

-La grieta en Argentina es una gran duda. No sabemos cómo se va a resolver ni qué actitud va a tomar el gobierno en ese sentido. Efectivamente el presidente tiene, en apariencia, una actitud más conciliadora que la vicepresidenta. Se supone que el presidencialismo argentino está muy centrado en la figura del presidente y eso va a pesar. Además, es parte de la tradición del Partido Justicialista, del peronismo, alinearse detrás del que está a cargo del Ejecu-

tivo. Además, en el partido que llevó a Fernández al poder, todas las internas se dirimen puertas adentro y no puertas afuera.

La grieta va a seguir porque el país está dividido en dos pero, si el hiper-presidencialismo argentino y la tradición del partido siguen vigentes, sería de esperar una actitud más propensa a la escucha que lo que se venía viendo hasta el momento. También, hay una parte importante que tiene que ver con la cultura política y con cómo se planta Cambiemos desde la oposición y hasta qué punto Macri va a tener un papel activo como opositor.

Según los antecedentes, hasta ahora, quien ha estado en la Presidencia ha manejado los tiempos y los tonos de la presidencia del



resto de la militancia; no sabemos si esto va a ser así porque la presencia de una Vicepresidenta tan fuerte puede alterar los hábitos. Lo que hay son dudas, un montón.

-Tabaré Vázquez y Luis Lacalle Pou asistieron juntos a la asunción de Fernández, ¿qué mensaje conlleva esto a nivel político?

-Es un mensaje de fuerte institucionalidad, también está muy bien que los hayan invitado a ambos; eso habla muy bien de la mirada que la nueva Administración tiene hacia el próximo presidente uruguayo.

Es interesante ver también que no solo fueron Lacalle Pou y Vázquez sino que fue invitado José Mujica y Lucía Topolansky, ellos estaban sentados uno al lado del otro en la ceremonia de asunción de mando y no estaban junto a Vázquez y Lacalle Pou por un tema protocolar. Uruguay no mandó solo dos presidentes a la asunción de Fernández, mandó tres y los tres estuvieron invitados; eso me da una muy buena sensación en cuanto a que las relaciones entre ambos países sean más maduras, más adultas y no se quede solo en la ideología.

-Es claro que el Frente para la Victoria tiene una cercanía ideológica mayor con el Frente Amplio de Daniel Martínez

que con el Partido Nacional de Luis Lacalle Pou. Sin embargo, el gobierno será liderado por el nacionalista ¿Cómo cree que serán, de aquí en más, las relaciones entre los gobiernos del Río de la Plata?

-En su discurso, el Presidente Fernández dijo que más allá de la ideología y de las diferencias de criterio que haya con los distintos países, si le va bien a uno le va bien al otro y reafirmó que se pueda trabajar a nivel país más allá de las diferencias ideológicas.

Específicamente citó a Bolsonaro y era obvio que esto tenía que decirse en relación a Brasil porque es el aliado comercial más importante de Argentina, pero si esto se extrapola a Uruguay puede pensarse que habrá una relación razonable. No da la sensación de que vaya a cambiar la relación con Uruguay.

También es cierto que el primero de marzo cuando asume Lacalle Pou, Fernández abre el año de la asamblea legislativa por lo que siempre hay una superposición entre las actividades oficiales establecidas por la Constitución argentina y las establecidas por la Constitución uruguayo. Hay que ver cómo se las ingenian, pero uno puede anticipar que la relación tendrá un buen inicio y esto genera buenos augurios.

**NUEVA CASA MATRIZ
Y NUEVAS OFICINAS**

movemos tu vida
Europcar
Central Matriz

Inauguramos nueva Casa Matriz y Centro Logístico en Avenida de Las Américas y Camino Carrasco, junto a la rotonda del ex Aeropuerto. Un amplio local para brindarle mejor atención y mayor comodidad. Buscando optimizar nuestro servicio, además trasladamos las oficinas que estaban en Bulevar Artigas para Colonia 2222, esquina Acevedo Díaz. Las mismas se suman a las ya existentes en Punta Carretas, Colonia y Punta del Este.

CENTRAL
Av. de Las Américas y Cno Carrasco
(rotonda del ex Aeropuerto)
Tel.: 2604 1433*

Colonia - Montevideo - Punta del Este
europcar.com.uy

Europcar
movemos tu vida

↑ DÓLAR (int.)
37,826

↑ EURO (int.)
41.0228

↑ U.I
4.3541

↑ INDICE BVMBG
124,39

↓ RIESGO PAÍS
UBI REP. AFAP
136

Efectos > UPM2 podría incidir positivamente y la crisis argentina negativamente

Consumo crecería entre 0,9% y 1,5% en 2020, dependiendo de expectativas económicas

» Expertos de la Cátedra SURA explicaron a CRÓNICAS, que en sus proyecciones sobre las expectativas de los consumidores para el año próximo, se elaboraron dos hipótesis: La primera -la "más estricta"- espera un crecimiento de 1,5% el año próximo en un contexto en el que se mantienen las expectativas sobre la economía y no se esperan shocks negativos de la región. La segunda -menos probable- proyecta un "desinfe" de las expectativas, y haría que el consumo creciera por debajo del 1%.

En un evento organizado por la Cátedra SURA de Confianza Económica, expertos en economía y política analizaron la confianza económica en el año electoral. Así los expertos de Equipos consultores, Alejandro Cavallo, Delmira Louis, y Martín Opertti, analizaron la evolución de este indicador en lo que va del año y realizaron proyecciones vinculadas al consumo para el 2020 que se nos viene encima.

Cavallo fue un poco más allá y analizó el último año y medio, resaltando que en agosto de 2018 se registró el punto mínimo de la serie histórica (que se releva desde el año 2007), con una confianza de 38,9 puntos. Por su parte, en febrero se produjo el dato más bajo de este año (44,1 puntos) y en julio el más alto (52,2 puntos).

Cabe recordar que los 50 puntos son el quiebre del Índice de Confianza del Consumidor: por encima se está en la zona de optimismo y por debajo en la zona de pesimismo.

Medio vacío y medio lleno

Al analizar la evolución del indicador, Cavallo explicó que el vaso se puede ver o medio lleno o medio vacío.

Los optimistas subrayarán el aumento de la confianza desde ese mínimo histórico de agosto del año pasado, hasta el máximo de 52,2 puntos alcanzado en julio, obtenido principalmente por el anuncio de la segunda planta de celulosa de UPM. Por otro lado, si se considera la perspectiva pesimista, se puede concluir que la confianza del consumidor -salvo excepciones- se ha mantenido en terreno pesimista desde 2015 hasta ahora. Cavallo adelantó también el dato de la confianza del consumidor para noviembre de este año, que se ubicaría en 49,7 puntos, un punto por debajo de la cifra de octubre.

Aseguró que, si bien el análisis en profundidad se conocerá la semana próxima, la caída del mes se produjo por un leve descenso -3 puntos- en la predisposición a la compra de bienes



durables, subindicador muy influido por la evolución del tipo de cambio. Los demás subíndices, en tanto, se mantuvieron estables.

Entonces, al mirar desde un año y medio para atrás, "destacamos la suba que tuvo la confianza del consumidor en parte por el ciclo electoral", comentó Cavallo. Sin embargo, reforzó la idea de que desde 2015 la confianza se mantiene entre 40 y 50 puntos, "sin salirse prácticamente de ese rango".

A su vez, al observar en detalle a 2019, "vemos que tenemos un estancamiento de la predisposición a la compra de bienes durables, y una suba tanto de la evaluación que hacen los consumidores sobre la situación personal como sobre la situación del país", sopesó.

Dicha suba "es la que normalmente está alentada por el ciclo electoral", añadió.

Futuro

A la hora de mirar hacia adelante y proyectar cómo actuará la confianza del consumidor en 2020, el equipo trabajó en base a dos hipótesis, las que se basaron en un análisis del efecto de los ciclos electorales anteriores sobre la confianza y expectativa de los consumidores.

De acuerdo a lo explicado a CRÓNICAS por los expertos "parece haber

un desinfe de las expectativas en los trimestres posteriores a la elección".

En la primera de las hipótesis elaboradas, la "más estricta" y llamada "racional-estadística", no concluyen que haya un patrón de caída "y por tanto que no necesariamente deberíamos ver un desinfe (de la confianza) en los próximos trimestres". Ante este escenario, que mantendría estabilidad de las expectativas a futuro, y sin que se constituyan posibles shocks de la región, el consumo privado crecería en torno de 1,5% en 2020.

En la segunda hipótesis, llamada "adaptativa-inductiva", los especialistas de Equipos asumen que habrá un "desinfe estándar" de las expectativas durante los próximos trimestres. En este caso, el consumo privado crecería en torno de 0,9% el año próximo. Por otro lado, también advirtieron de un efecto que puede empujar las expectativas y en consecuencia el consumo y otro que podría tener una incidencia a la baja: La positiva se basa en la mejora de las expectativas en torno a la inversión y el empleo por la construcción de la segunda planta de celulosa de UPM. La negativa, refiere a una eventual profundización de la crisis argentina y sus posibles repercusiones en Uruguay.

Humor familiar

Consultados sobre la relevancia de medir la confianza de los consumidores, Cavallo, Opertti y Louis explicaron que "la confianza resume el estado de humor de las familias, y ese humor o estado de ánimo influye en las decisiones de consumo de los hogares".

Además, indicaron que es un indicador "adelantado"; es decir, "precede el comportamiento de otras variables". Por ejemplo, si la confianza baja en el cuarto trimestre de 2019, entonces es muy probable que el consumo acompañe de alguna forma esa caída uno o dos trimestres después -durante el primer semestre de 2020-.

También observaron que la confianza también se relaciona con variables políticas. "Por ejemplo, encontramos que la confianza del consumidor tiene una relación fuerte con la aprobación presidencial y la precede. Es decir, cuando aumenta la confianza, uno o dos trimestres después aumenta la aprobación presidencial y análogamente cae la aprobación luego de una caída de la confianza", sostuvieron.

Principales obstáculos > RESTRICCIONES DE DEMANDA INTERNA Y BAJA RENTABILIDAD

Industria sigue mostrando deterioro y para 2020 se espera una caída de la inversión

La actividad de la industria (sin incluir la refinería) se contrajo 5,6% interanual en octubre y acumula en el año un deterioro de 0,9%, según la información difundida ayer jueves por el INE. Además, los datos asociados al empleo como las horas trabajadas y el personal ocupado, siguen mostrando caídas. Por su parte, la Encuesta Anual de Inversión Industrial elaborada por la CIU, mostró que las empresas del sector esperan invertir en 2020 un monto en dólares corrientes 15% inferior al planificado para 2019.

La actividad de la industria sigue mostrando datos preocupantes, tanto en lo que refiere a su producción, como al analizar los indicadores de empleo y las perspectivas de inversión.

De acuerdo a la información publicada ayer jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE) el Índice de Volumen Físico (IVF) de la industria manufacturera registró una fuerte caída de 7,8% para el total del sector durante el mes de octubre en comparación con igual mes de 2018. Por su parte, si se excluye la actividad de la refinería de petróleo de Ancap, se observa una contracción de 5,6%.

De esta forma, la actividad de la industria acumula en el año una contracción interanual de 1,9% si se considera todo el sector y un descenso de 0,9% para la industria sin incluir la refinería. Por su parte, al considerar el año móvil cerrado en octubre se constata un deterioro de la actividad de 2,2% y 1,7%, para la industria con y sin refinería, respectivamente.

En otro orden, al observar la evolución de los indicadores laborales

asociados, se observa que el Índice de Horas Trabajadas en la industria se contrajo un 5,7% en octubre en comparación con igual mes de 2018, acumula en el año una caída de 5,2%, y alcanza un deterioro de 5,4% al considerar el año móvil cerrado a octubre. Por su parte, el Índice de Personal Ocupado ha registrado caídas menores pero igualmente significativas: cayó 5,5% interanual durante octubre, un 4,8% en el acumulado del año, y un 4,5% al considerar los doce meses cerrados a octubre.

Inversiones a la baja

Pensando a futuro las perspectivas para el sector no son auspiciosas. De acuerdo a la Encuesta Anual de Inversión Industrial que elabora la dirección de Estudios Económicos de la Cámara de Industrias (CIU), las empresas del sector esperan invertir en 2020 un monto en dólares corrientes 15% inferior al planificado para 2019.

Este resultado obedece al descenso proyectado en la inversión en Inmuebles (-88%), Producción más limpia (-50%), Equipamiento infor-

mático (-48%), Construcción y reformas edilicias (-18%), Marketing (-17%), Investigación y Desarrollo (I+D interna y externa) (-7%) y Maquinaria y Equipos (-4%).

De acuerdo al informe, durante este año, la Ley de Inversiones representó el principal instrumento de promoción de la inversión utilizado por las empresas industriales (30%), seguido por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) que representó el 11% de las empresas que respondieron la encuesta.

Por último, se destaca que las restricciones de demanda interna son junto a la baja rentabilidad los principales obstáculos que señalan los empresarios a la hora de tomar decisiones de inversión. En el primer caso el obstáculo fue mencionado por el 63% de los encuestados, mientras que la rentabilidad fue señalada 58%.

Por su parte, la incertidumbre de la política económica del actual gobierno aumentó su importancia en relación a las mediciones anteriores. Es de destacar que, durante el período del relevamiento, Uru-

guay se encontraba en proceso de elegir el gobierno, lo que podría explicar el aumento de la importancia de la incertidumbre respecto a las políticas económicas. Las restricciones de demanda en los mercados externos y la situación financiera también se mantienen como importantes obstáculos a la hora de tomar decisiones de inversión, las cuales fueron mencionadas por el 42% y 38% de los encuestados respectivamente.

Divisiones

De acuerdo al informe del INE, la división que más incide en el deterioro del IVF en octubre fue "Fabricación de Productos Derivados del Petróleo y Carbón" que tuvo una caída de 19,5% que explicaron 3,1 puntos porcentuales del deterioro del indicador. Le siguieron en importancia "Elaboración de Alimentos y Bebidas" y "Fabricación de Papel y Productos de Papel" con descensos de 4,2% y 8,9%, e incidencias de -1,5 pp. y -1,1 p.p., respectivamente.

Del otro lado, la división con mayor incidencia positiva en octubre en términos interanuales fue Fabricación de Instrumentos Médicos, Ópticos y de Precisión" con un crecimiento de 27,2% que incidieron en 0,4 p.p. en la variación del IVF.

Al considerar el acumulado enero-octubre se observa que la división "Fabricación de Productos Derivados del Petróleo y Carbón" fue la de mayor incidencia negativa, con una caída 6,9% e incidencia a la baja de 1,2 p.p. Sobre el indicador general. Le siguen en importancia las divisiones "Elaboración de Sustancias y Productos Químicos" y "Curtiembres y Talleres de Acabado", con un deterioro de 4,3% y 11,1%, e incidencias de -0,5 p.p. y -0,3 p.p., respectivamente.

La división con mayor incidencia positiva en el acumulado hasta octubre fue "Fabricación de Papel y Productos de Papel" con una expansión de su actividad de 4,3% e incidencia de 0,6 p.p.

Desempleo bajó en octubre respecto a setiembre, pero subió en términos interanuales

El desempleo bajó en octubre a 8,8%, lo que implica 0,7 puntos porcentuales (pp.) menos que en el registro de setiembre (9,5%), aunque medido en términos interanuales se constata un leve crecimiento de 0,2 pp. en relación a octubre de 2018 (8,6%), según los datos divulgados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Cabe destacar que el desempleo es sensiblemente superior entre las mujeres, estimándose en 11,1%, mientras que en los hombres se ubicó en 6,8%.

La mejora del dato de desocupación respecto a setiembre se explica por el crecimiento del empleo, ya que la proporción de personas en edad de trabajar que tuvieron trabajo o lo buscaron se mantuvo estable. Por su parte, el deterioro registrado en términos interanuales se debe exclusivamente a la caída de 0,9% registrada por el Empleo, ya que la Tasa de Actividad mostró una caída en igual comparación.

De acuerdo a los datos del INE, la Tasa de Actividad (que

mide la proporción de personas en edad de trabajar que tiene un trabajo o lo buscó) se ubicó en octubre para el total del país en 62%, lo que representa el mismo valor que lo registrado en setiembre, aunque en comparación con octubre de 2018 se constata una caída de 0,8 pp. (62,8%). Por su parte, la Tasa de Empleo (proporción de personas ocupadas respecto a las Personas en Edad de Trabajar) se estimó en octubre en 56,5%, un aumento de 0,3 pp. en comparación con el mes de setiembre, pero una caída de 0,9 pp. en relación a octubre de 2018.

Al analizar las condiciones de empleo de la población ocupada, se observa que un 25,8% no estuvo registrado a la seguridad social y un 10% estuvo subempleado (trabajar menos de cuarenta horas semanales y querer hacerlo más). Además, un 7,1% de los trabajadores tuvieron ambas limitaciones (trabajo en negro y subempleo) de forma simultánea. El empleo sin restricciones alcanzó al 71,3% de los trabajadores.

FMI > DA BUENAS SEÑALES Y PUEDE COLABORAR EN RESOLVER EL PROBLEMA DE DEUDA

Expertos esperan mayor cierre económico en Argentina y advierten que será clave gestión de la deuda

» Tras la asunción de Alberto Fernández en Argentina, expertos consultados por CRÓNICAS analizaron qué se puede esperar de su mandato y su relación con Uruguay. Pablo Moya, de Oikos, y José Rocca, de la Rediu, estimaron que Fernández cerrará su economía para impulsar la industria local; mientras que Santiago Rego y Federico Ferro, de CPA Ferrere, opinaron que se le prestará atención a resolver los problemas sociales, aunque deberá atender el tema clave que es la deuda del país.

Casi un mes y medio después de haber vencido a su contrincante Mauricio Macri en las elecciones nacionales de su país, el pasado martes 10 Alberto Fernández asumió como Presidente de Argentina.

La situación no es favorable para el nuevo mandatario, ya que recibe al país en medio de una profunda crisis económica, con niveles alarmantes de pobreza, una inflación que no da tregua, un dólar en ascenso y la necesidad de hacer frente a una deuda que parece imposible de pagar.

De hecho, en su discurso de asunción, Fernández debió dar una señal a uno de sus principales acreedores, el FMI, asegurando que existe una "relación constructiva y cooperativa". A pesar de esto, afirmó que el país "tiene la voluntad de pagar, pero carece de capacidad de hacerlo".

A esto se le suma la elección de Martín Guzmán -discípulo del premio Nobel Joseph Stiglitz- como ministro de Economía. Se trata de un joven muy respetado por sus colegas y una gran promesa para los argentinos, pero sin experiencia en administración pública en el vecino país.

Ante el nuevo escenario y tras las primeras señales del Gobierno vecino, CRÓNICAS consultó a varios expertos para analizar qué se puede esperar del gobierno de Fernández y de su relacionamiento con el presidente electo uruguayo.

Cerrado y reactivado

Algunos valoraron que el cambio más notorio con respecto a las políticas establecidas por Macri será un mayor cierre de la economía. Fernández "va a fomentar más el mercado local", opinó José Rocca de la Red de Economistas de Izquierda (Rediu). "No apostar tanto a

la apertura indiscriminada sino a darle prioridad a la demanda interna", explicó. A su vez, evaluó que esto podría generar un mayor desarrollo de toda una serie de industrias volcada precisamente al mercado local.

Pablo Moya, de la consultora Oikos, concordó con Rocca. Mantener medidas de control cambiario, así como las medidas anunciadas por Axel Kicillof -gobernador electo de Buenos Aires- de no hacer los ajustes previstos en las tarifas públicas son dos ejemplos que el economista dio de una economía más cerrada.

Santiago Rego y Federico Ferro, del Departamento de Economía de CPA Ferrere, fueron por un camino distinto. Según sostuvieron, "se podrían esperar políticas que busquen reactivar la economía prestando particular atención a resolver los problemas sociales que actualmente vive" el país.

Sin embargo, para los expertos de Ferrere, el desafío más inmediato a enfrentar es el de la deuda.

"Es un requisito necesario, aunque no suficiente, para iniciar una recuperación de la economía argentina", expresaron. Ante esto, una buena relación con el Fondo "no va a resolver nada por sé, pero puede colaborar en solucionar el problema"; o, al menos, "no dificultar la negociación que enfrentará Argentina en los próximos meses".

Mientras tanto, para Moya, "el FMI quiere tratar de encontrar algún punto de encuentro con el gobierno argentino para poder cobrar su deuda". Esto va a implicar que va a tener que ser laxo en sus condiciones, o "claramente buscar una nueva renegociación". En este sentido, el economista opinó que el FMI "le está dando una clara señal de que quiere renegociar".



Buenos vecinos

Durante la campaña presidencial, Fernández mostró un buen relacionamiento con el presidente electo de Uruguay, Luis Lacalle Pou. De esta manera, para Rocca, "va a depender hasta

dónde Lacalle apunte a las políticas ortodoxas fondomonetaristas y hasta dónde se dé la flexibilidad de los organismos internacionales frente a esta nueva realidad". De igual manera, sostuvo que espera que el es-

cenario entre ambos países sea positivo.

Por último, Moya proyectó que no habría rispideces entre ambos mandatarios. "Uno no tendría que pensar que sería un gobierno negativo al Uruguay", sostuvo.

Guzmán, bajo lupa

Con respecto a Martín Guzmán, el electo ministro de Economía, las opiniones fueron varias.

Rocca consideró que se dedicará a "buscar caminos propios", y no "la sumisión al FMI como hizo el gobierno anterior".

Moya, por su parte, analizó el rol de quienes han liderado la economía argentina históricamente. "Han tenido la figura casi de primer ministro, o de ser un hombre muy fuerte para poder alinear no solo al resto del gabinete, sino para llevar adelante un plan económico creíble", expresó. Ante esto, dudó sobre si Guzmán llegaría a culminar un mandato entero.

Para Rego y Ferro, por último, Guzmán es un destacado economista que se ha dedicado a estudiar temas relacionados a la deuda soberana y procesos de reestructuración. Esta trayectoria "permite pensar que tiene solvencia técnica en lo que refiere al desafío más inmediato para el Gobierno argentino".

No obstante, la interrogante que plantean es si efectivamente será capaz de llevar adelante las políticas que pretende implementar.

Christine Lagarde > PLANEA INCORPORAR VISIÓN MÁS SOCIAL AL MANDATO DEL BCE

BCE y Fed mantuvieron sin cambios su tasa de interés de referencia

Tal y como estaba previsto, tanto la Fed como el BCE resolvieron mantener su tasa de referencia de política monetaria. Por un lado el Banco Central estadounidense prevé que la economía crezca a un ritmo moderado y con bajo desempleo, mientras que el del bloque del viejo continente, mantiene su política monetaria ultraexpansiva.

La Reserva Federal (Fed) estadounidense se mantuvo su tasa de interés y evaluó que probablemente se mantendrán indefinidamente en el nivel actual, con una economía que crecerá a un ritmo moderado y con un bajo desempleo en un año de elecciones presidenciales en Estados Unidos.

De acuerdo a lo informado por la agencia de noticias Reuters, el Banco Central dejó la tasa de fondos federales en su actual rango de entre 1,5% y 1,75% y 13 de 17 funcionarios no esperan cambios hasta al menos 2021. Los otros cuatro anticipan un sólo incremento en 2020.

En tal sentido, se destaca que ningún miembro de la Fed

sugirió que sean apropiadas tasas más bajas el próximo año, una señal de que la Fed siente que ha diseñado un "aterrizaje suave" después de un año volátil en el que aumentaron los riesgos de recesión, se invirtió la curva de rendimiento de los bonos y la política comercial sacudió a los mercados.

"El Comité juzga que la postura actual de la política monetaria es apropiada para apoyar la expansión sostenida de la actividad económica, las fuertes condiciones del mercado laboral y la inflación cerca del (...) objetivo simétrico del 2%", dijo la Fed en un comunicado.

Nuevo mandato

Al otro lado del At-

lántico, el Banco Central Europeo (BCE) también mantuvo sin cambios sus tasas de referencia, tal como esperaban los mercados financieros, y ratificó que no pretende cambiar el rumbo de la política monetaria ultra expansiva hasta acercarse a su meta de inflación de poco menos del 2%.

En su última reunión del 2019, el BCE dijo que la tasa de depósitos bancarios permanecería en el mínimo histórico de -0,50%, mientras que la tasa de refinanciamiento clave quedaría en 0,00%. Además, el organismo indicó que espera que su programa de compras de activos reactivado el 1 de noviembre para ayudar a apuntalar la

economía de la zona euro- siga adelante al ritmo de 20.000 millones de euros mensuales por el tiempo que sea necesario.

La reunión del BCE fue la primera con Christine Lagarde (ex directora gerente del FMI) como presidenta de la entidad y en su primer discurso luego de la reunión destacó que la desaceleración de la economía podría estar tocando fondo en la zona euro y que la inflación subyacente estaría mostrando una leve mejora.

Sin embargo, su gran anuncio fue la revisión del mandato del BCE, después de 16 años sin tocarse, buscando dar un tono más social al objetivo del banco, que segui-



rá siendo la estabilidad de precios, pero que tendrá en cuenta asuntos como el cambio climático o la desigualdad.

Respecto a la política fiscal, Lagarde insistió en que "los gobiernos con espacio fiscal deben estar listos para actuar de forma activa en el momento adecuado". Sin embargo, no dio detalles de cómo

puede el BCE estimular ese mayor gasto, más allá de las políticas monetarias que ya está implementando y que favorecen el endeudamiento. Además, Lagarde también lanzó un mensaje a los países con mayores niveles de deuda para que "persigan políticas prudentes y busquen el equilibrio estructural de sus presupuestos".

EL TURISMO ES LA ACTIVIDAD DE MAYOR CRECIMIENTO EN EL MUNDO
EN NUESTRAS AULAS ESTÁ EL FUTURO



★
TÉCNICO EN
GASTRONOMÍA
COCINERO
PROFESIONAL

★
GERENCIA
DE EMPRESAS
GASTRONÓMICAS

★
PATISSERIE
REPOSTERÍA
PROFESIONAL

★
TÉCNICO
EN HOTELERÍA
GESTIÓN
DE HOTELES

★
TÉCNICO
EN TURISMO
& GDS

★
ORGANIZACIÓN
DE EVENTOS,
FIESTAS & BODAS

INSCRIPCIONES ABIERTAS AÑO 2020

Bvar. Artigas 1166 | TEL.: 2709 4861 * www.ithu.edu.uy

Operación > EMISIÓN TOTAL FUE POR 20 MILLONES

Fuerte demanda por Obligaciones Negociables de Tonosol S.A.

Tonosol S.A. -propietaria de los hoteles Sheraton y Aloft Montevideo- realizó una emisión de Obligaciones Negociables por un total de US\$ 20 millones, que tuvieron una importante demanda tanto de los inversores mayoristas como minoristas. En el tramo mayorista, la demanda más que duplicó la oferta de US\$ 15 millones, mientras que en el minorista superó en cuatro veces el monto ofrecido de US\$ 5 millones.

El pasado miércoles se realizó la suscripción del tramo mayorista de las Obligaciones Negociables por parte de la empresa Tonosol S.A., propietaria del Sheraton Montevideo Hotel y del Aloft Montevideo Hotel, ambos hoteles gestionados y gerenciados por la cadena Marriott International. La emisión por este tramo alcanzó los US\$ 15 millones y la demanda alcanzó los US\$ 33,8 millones. Los US\$ 15 millones del tramo se completaron a un precio de corte de 101,28%. Este precio fue la referencia que se utilizó para el tramo minorista, que se emitió ayer jueves, cuando se suscribieron los restantes US\$ 5 millones, para completar así una emisión total de US\$ 20 millones.

En el tramo minoristas, los clientes individuales podrían participar por montos de hasta UI 500.000 (equivalente a US\$ 57.300 aproximadamente). Dado el precio de corte definido, el rendimiento para el inversor fue

de 6,3%. La demanda del tramo minorista alcanzó a US\$ 21.5 millones, superando en 4 veces el monto del tramo.

Alternativa de inversión

La Obligaciones Negociables de Tonosol apuntó a ocupar un espacio en la curva de instrumentos financieros en dólares, en que existen pocas alternativas de inversión en esa moneda. La tasa de interés en dólares es de Libor 180 días más 4% con un piso de 6,5% y un techo de 7,5%. Esta estrategia se vio reflejada con éxito en la realidad, con una demanda en el tramo mayorista que superó en 2,2 veces el monto.

La emisión fue estructurada por Nobilis Corredor de Bolsa, empresa que ha sido un actor relevante en las emisiones de bonos corporativos y fideicomisos financieros en el mercado de capitales doméstico, tanto a nivel de emisiones privadas como de emisiones públicas.



WiFi TOTAL

Un servicio: **antel** | MONTEVIDEOCOMM®

Del WiFi de tu hogar nos encargamos nosotros.

Extendé la conexión de internet a todos los ambientes de tu casa.

Con Wi-Fi Total tenés wifi sin cortes y a máxima velocidad.

Wifitotal.uy

Tel. 2402 2516



INDICADORES MACROECONÓMICOS

DÓLAR EN EL MERCOSUR

	11/12/2019	28/12/2018	Var. %
Peso argentino	59,816	37,668	58,80
Real	4,1295	3,8733	6,61
Paraguay	6441,8	5960,5	8,07

DOLAR EN NUEVA YORK

Moneda	11-dic-19	28-dic-18	Var. %
Dólares Australiano	1,4573	1,4202	2,62
Euro	0,9016	0,8744	3,11
Franco Suizo	0,9859	0,9853	0,06
Libra Esterlina	0,7592	0,7881	-3,66
Peso Chileno	769,79	693,60	10,98
Peso Mexicano	19,160	19,70	-2,75
Yen Japonés	108,73	110,39	-1,50
Yuan Renmimbi	7,0388	6,8785	2,33

UR, URA y ALQUILERES

Periodo	UR en \$	URA en \$	Alquileres
2015	843,45	836,27	1,0927
2016	927,12	925,12	1,0845
2017	1021,04	1016,95	1,0630
Setiembre	1081,54	1079,24	1,0769
Octubre	1083,08	1084,38	1,0723
Noviembre	1088,52	1088,97	1,0693
Diciembre	1095,32	1094,42	1,0708
Enero 2019	1099,42	1099,99	1,0738
Febrero	1105,23	1122,20	1,0739
Marzo	1161,96	1143,72	1,0749
Abril	1163,97	1163,69	1,0778
Mayo	1165,14	1165,35	1,0817
Junio	1166,93	1166,58	1,0773
Julio	1167,67	1167,62	1,0740
Agosto	1168,25	1176,46	1,0750
Setiembre	1193,47	1185,81	1,0776
Octubre	1195,70	-	1,0778

VOTA: Los valores anuales corresponden a diciembre

DESEMPLEO Y SALARIOS

Periodo	Desempleo Montevideo	Desempleo Interior	IMS Var. Anual %	Salario Mínimo en \$
2015	7,50	7,30	11,82	10.000
2016	8,20	7,40	11,65	11.150
2017	7,00	6,80	7,96	12.265
Abril 2018	9,20	7,50	8,36	13.430
Mayo	8,00	8,20	8,14	13.430
Junio	8,00	7,90	8,12	13.430
Julio	7,80	7,80	6,83	13.430
Agosto	8,90	9,10	6,76	13.430
Setiembre	8,60	8,70	7,21	13.430
Octubre	9,70	7,90	7,28	13.430
Noviembre	7,20	7,60	7,67	13.430
Diciembre	9,20	7,90	8,21	13.430
Enero 2019	9,00	8,00	8,90	15.000
Febrero	8,30	8,50	8,92	15.000
Marzo	8,40	10,20	8,89	15.000
Abril	9,00	7,20	8,89	15.000
Mayo	9,40	8,20	8,88	15.000
Junio	9,40	10,00	8,87	15.000
Julio	8,60	9,50	10,35	15.000
Agosto	9,50	8,70	10,40	15.000
Setiembre	8,80	9,90	9,98	15.000
Octubre	9,20	8,50	9,43	15.000

MS tiene base 100 a Julio de 2008

TASAS DE INTERES PASIVAS OFRECIDAS POR DEPOSITOS A PLAZO FIJO AL 13/12/2019

BANCOS	MONEDA NACIONAL					DOLARES AMERICANOS				
	30	60	90	181	360	30	60	90	181	360
Bandes Uruguay	4,50	5,50	6,50	7,50	9,00	0,20	0,30	0,40	0,70	0,90
Banco Itaú	4,50	s/d	5,50	6,00	7,00	0,06	0,06	0,13	0,25	0,25
BBVA	4,00	4,00	5,00	6,00	7,00	0,15	0,20	0,30	0,35	0,40
Citibank	3,25	4,00	4,50	5,50	6,50	0,05	0,08	0,10	0,30	0,45
De la Nación Argentina	2,04	2,49	2,96	5,03	5,86	0,03	0,05	0,07	0,09	0,15
De la República (BROU)	2,63	3,63	4,75	6,00	7,50	0,10	0,20	0,30	0,50	0,70
HSBC- Uruguay	6,00	6,00	6,00	6,00	7,00	0,10	0,10	0,20	0,10	0,20
Banque Heritage	1,25	1,50	1,75	2,25	3,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,15
Scotiabank	4,50	5,50	5,75	6,25	6,75	0,15	0,15	0,20	0,25	0,30
Santander	3,25	3,25	3,75	5,25	6,75	0,06	0,08	0,09	0,22	0,30
Promedio bancos	3,59	3,59	4,65	5,58	6,64	0,09	0,12	0,18	0,29	0,38
COOPERATIVAS:										
FUCEREP	3,50	4,50	5,00	6,00	7,50	0,20	0,30	0,50	0,90	1,40
Promedio global	3,91	4,00	5,10	6,12	7,32	0,11	0,15	0,22	0,37	0,51

PRECIOS DE LA ECONOMIA: VARIACION PORCENTUAL

Periodo	IPC			MAYORISTAS			SALARIOS			DÓLAR		
	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses
2015		9,44	9,44		6,59	6,59		11,82	11,82		23,41	23,41
2016		8,10	8,10		-1,91	-1,91		11,65	11,65		-3,20	-3,20
2017		6,55	6,55		5,39	5,39		7,96	7,96		0,30	0,30
2018												
Octubre	0,23	7,98	8,01	0,14	13,67	10,66	0,62	7,24	7,28	0,06	14,00	12,05
Noviembre	0,36	8,38	8,05	-1,37	12,11	10,19	0,37	7,64	7,67	-1,07	12,79	11,41
Diciembre	-0,38	7,96	7,96	-1,92	9,95	9,95	0,53	8,21	8,21	-0,32	11,62	11,62
2019												
Enero	2,17	2,17	7,39	2,82	2,82	10,68	5,13	5,13	8,90	1,19	1,19	14,21
Febrero	0,98	3,17	7,49	1,39	4,25	10,86	0,17	5,32	8,92	0,04	1,23	14,46
Marzo	0,55	3,73	7,78	1,10	5,39	12,69	0,10	5,42	8,89	2,16	3,42	17,38
Abril	0,43	4,18	8,17	0,45	5,87	12,69	0,15	5,58	8,89	2,52	6,02	20,63
Mayo	0,40	4,59	7,73	2,29	8,29	10,09	0,06	5,65	8,88	3,00	9,21	1,06
Junio	0,64	5,26	7,36	2,94	11,47	9,63	0,05	5,70	8,87	0,25	9,48	12,38
Julio	0,76	6,07	7,54	1,58	13,24	9,67	2,16	7,98	10,35	-1,21	8,15	11,81
Agosto	0,88	7,00	7,76	0,46	13,76	10,07	0,19	8,19	10,40	3,24	11,65	14,68
Setiembre	0,52	7,56	7,78	1,98	16,02	12,37	0,12	8,32	9,98	2,04	13,94	11,64
Octubre	0,75	8,36	8,34	2,62	19,05	15,15	0,12	8,45	9,43	0,62	15,85	13,43
Noviembre	0,42	8,82	8,40	2,02	21,45	19,12				0,91	16,90	15,69

COTIZACIONES AL CIERRE

PERIODO	DÓLAR		PESO ARGENTINO				REAL				EURO							
	RIESGO PAIS	INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO		PIZARRA		INTERBANCARIO		PIZARRA		INTERBANCARIO		PIZARRA			
Día	Irubevsa	UBI	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA		
Octubre 30	161	150	37,48	37,48	36,73	38,23	0,60	0,60	0,37	0,97	9,35	9,35	8,70	10,00	41,72	41,72	39,94	43,81
31	162	151	37,42	37,42	36,65	38,15	0,59	0,59	0,37	0,97	9,28	9,28	8,66	9,96	41,70	41,70	39,94	4,81
Noviembre 1	170	147	37,42	37,42	36,65	38,15	0,59	0,59	0,37	0,97	9,36	9,36	8,70	10,00	41,78	41,78	39,98	43,88
4	168	144	37,28	37,28	36,53	38,03	0,59	0,59	0,31	0,83	9,27	9,27	8,62	9,92	41,50	41,50	39,70	43,55
5	168	146	37,34	37,34	36,62	38,12	0,59	0,59	0,31	0,83	9,29	9,29	8,68	9,98	41,33	41,33	39,57	43,41
6	161	146	37,46	37,46	36,70	38,20	0,60	0,60	0,31	0,83	9,32	9,32	8,50	9,80	41,46	41,46	39,64	43,49
7	169	143	34,45	37,45	36,70	38,20	0,60	0,60	0,31	0,83	9,34	9,34	8,36	9,66	41,36	41,36	39,55	43,39
8	160	142	37,49	37,49	36,70	38,20	0,61	0,61	0,31	0,83	9,33	9,33	8,36	9,66	41,32	41,32	39,52	43,36
11	158	141	37,48	37,48	36,74	38,24	0,60	0,60	0,31	0,83	9,32	9,32	8,39	9,69	41,36	41,36	39,57	43,42
12	161	147	37,56	37,56	36,81	38,31	0,60	0,60	0,31	0,83	9,30	9,30	8,34	9,64	41,34	41,34	39,55	43,48
13	162	150	37,57	37,57	36,91	38,41	0,61	0,61	0,31	0,83	9,28	9,28	8,33	9,63	41,34	41,34	39,64	43,48
14	164	149	37,67	37,67	36,93	38,43	0,60	0,60	0,31	0,83	9,28	9,28	8,33	9,63	41,53	41,53	39,84	43,68
15	169	148	37,65	37,65	36,90	38,40	0,60	0,60	0,31	0,83	9,25	9,25	8,50	9,80	41,63	41,63	39,86	43,71
18	167	148	37,66	37,66	36,90	38,40	0,60	0,60	0,32	0,84	9,28	9,28	8,50	9,80	41,72	41,72	39,90	43,76
19	170	155	37,66	37,66	36,91	38,40	0,59	0,59	0,31	0,83	9,25	9,25	8,47	9,77	41,73	41,73	39,92	43,77
20	172	157	37,68	37,68	36,95	38,45	0,59	0,59	0,31	0,83	9,26	9,26	8,48	9,78	41,70	41,70	39,92	43,79
21	175	152	37,74	37,74	36,98	38,53	0,59	0,59	0,31	0,83	9,23	9,23	8,50	9,80	41,74	41,74	39,92	43,79
22	171	152	37,77	37,77	37,00	38,55	0,59	0,59	0,31	0,83	9,21	9,21	8,51	9,81	41,65	41,65	39,81	43,72
25	170	150	37,80	37,80	37,15	38,65	0,59	0,59	0,32	0,84	9,20	9,20	8,38	9,68	41,61	41,61	39,95	43,80
26	171	152	37,90	37,90	37,15	38,65	0,58											

AGROPECUARIAS

Continúa > PARADA LA SIEMBRA DE SOJA POR FALTA DE LLUVIA

Avanza la cosecha de trigo con falta en rendimientos y calidad

>> La cosecha de trigo avanza con disparidad en los resultados de rendimiento y calidad. Los agricultores que no sufrieron las abundantes precipitaciones que golpearon el norte del país durante el llenado de grano, han logrado mejores rendimientos. Por el contrario, la falta de lluvia tiene frenada la siembra de soja.

En el sur el avance de la cosecha de trigo todavía no llegó al 50% del área. Álvaro Núñez, gerente técnico de Unión Rural de Flores señaló que en su zona lleva un avance de área de 35% que evoluciona en tiempo y forma. Los trigos Génesis que se han cosechado han mostrado muy buenos resultados, apuntó, “destacándose dos chacras de Génesis que registraron muy buena sanidad”, publicó el portal Génesis.

En tanto, en algunas zonas del norte del país -donde el avance de cosecha es mayor- se han registrado algunos problemas de calidad por bajo peso hectolítrico y por presencia de DON y parte de la producción posiblemente tenga destino forrajero.

Edgardo Nasta, técnico de Copagran Paysandú, señaló que en su zona la cosecha de trigo lleva un 80% de avance de área con gran disparidad de resultados en calidad y rendimiento. En rendimientos, contó, hay chacras que van de 2.000 kilos por hectárea a hasta 4.800 kilos, y estimó que posiblemente al cierre de la cosecha el rinde promedio en su zona ronde los 3.400 kilos por hectárea.

En calidad también hay disparidad de resultados, indicó, “con chacras que han registrado peso hectolítrico muy bajo, en el eje de 70 kg/hl, mientras que otras superan los 80 kg/hl. Copagan está segregando el cereal por calidad”, explicó.

Esteban Hoffman, docente y director de Unicanpo, remarcó la disparidad de resultados en calidad por zonas, y en general, con rendimientos por debajo del año pasado. “Los doscientos y pico de milímetros que tuvimos en octubre no fueron para nada gratos”, dijo entrevistado en radio Rural y apuntó a proble-

mas sanitarios, puntualmente vinculados a fusarium.

En zonas de Soriano y parte de Colonia se registraron condiciones más secas que permitieron lograr mejores condiciones. “Claramente el rendimiento va creciendo hacia Mercedes y Dolores”, indicó Hoffman.

A medida que se avanza en la cosecha de trigo se mantienen perspectivas de producción para la zafra 2019/2020 con un piso que estaría sobre las 750.000 toneladas con un rango que podría acercarse a las 800.000 toneladas, según reportó el boletín especializado El Monitor Agrícola, en base a fuentes exportadoras y operadores de mercado.

En nuestro país, los stocks de trigo al 1 de noviembre fueron los más bajos desde que hay registros (2011); totalizaron 78.738 toneladas, casi 42.000 toneladas menos que en octubre y muy por debajo de las 99.400 toneladas registradas en el mismo mes del año pasado, de acuerdo a los datos publicados por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en base a datos del Plan Nacional de Silos.

El dato oficial no incluye productores con silo, bolsas o acopiadores de menos de 1.000 toneladas.

La distribución del total del stock del cereal fue: 45.446 en giros industriales; 20.451 en giros acopiados; 3.000 en productores acopiados y 9.700 en otros.

En lo que va del año (1 de enero - 4 de diciembre) las exportaciones de trigo sumaron 307.437 toneladas por un valor de U\$S 66,6 millones de acuerdo a datos de Aduanas. Lejos por encima de las 44.954 toneladas exportadas en igual período del año pasado.

Como es habitual, Brasil ha sido el principal destino del



trigo uruguayo en lo que va del año 2019, con 123.361 toneladas. Le siguió Argelia con 77.931 toneladas.

Para la exportación la Cámara manejó una referencia puesto en Nueva Palmira entre U\$S 170 - U\$S 172 por tonelada.

Soja

En nuestro país, es doble impacto negativo para la soja ante la falta de lluvias y con el mercado corrigiendo fuerte a la baja en Chicago. El pasado lunes los futuros de la oleaginosa anotaron su octava caída diaria consecutiva con los fondos liquidando posiciones por el distanciamiento entre China y Estados Unidos a lo que se suma las buenas perspectivas productivas en Brasil.

En la plaza local no hay oferta con el remanente de la siembra en suspenso y poca lluvia prevista en el escenario

de caso dos semanas.

La posición julio de soja cayó U\$S 1,75 la tonelada el lunes cerrando en U\$S 335,65 por tonelada en su octavo descenso consecutivo. Con la cosecha prácticamente finalizada el mercado no parece sentir los 25 millones de toneladas menos de la última zafra.

Pero lo real es que las precipitaciones se siguen negándose y generan preocupación entre los productores agrícolas que ven como la fecha ideal de siembra de verano se acerca y poco pueden hacer, ya que los trabajos en las chacras están paradas desde hace 10 días, más allá de algún productor que ha decidido correr riesgo y realizar la implantación.

Lo ideal, según comentarios de distintos operadores consultados por Panorama Agrícola, es sembrar la soja

de segunda antes del 15 de diciembre, por lo que no queda mucho aire, ya que los pronósticos recién marcan precipitaciones generales para el próximo jueves.

“Luego de pasada esa fecha es a criterio y riesgo de cada productor o empresa, pero lo cierto es que se ha sembrado poco de segunda y al campo no se lo puede dejar libre” coincidieron algunos operadores.

Otros coincidieron en que “a partir de esa fecha no es bueno, pero las capacidades operativas de siembra son interesantes, por lo que lo ideal es tratar de hacer en las mejores condiciones siempre viendo el pronóstico de lluvias para adelante”.

Por lo tanto, habrá que ver cómo sigue el pluviómetro para adelante, pero lo cierto es que se ha instalado una incipiente sequía.

Ministerios > 7 DEL PN, 3 DEL PC, 2 DE CA Y 1 DEL PI

El gabinete que anunciará Luis Lacalle Pou el próximo lunes

En las últimas horas se confirmó que Irene Moreira será la elegida para ocupar el cargo de ministra de Vivienda. La representante de Cabildo Abierto se suma a Daniel Salinas que estará al frente del Ministerio de Salud Pública. A continuación los nombres que están confirmados del gabinete multicolor.

El Ministerio de Turismo estará a cargo del exdiputado colorado Germán Cardoso, quien estará secundado por el diputado nacionalista (suplente) Remo Monzeglio.

En Transporte y Obras Públicas, el ministro será Luis Alberto Heber y su subsecretario será el diputado Juan José Olaizola.

El Ministerio de Defensa estará encabezado por Javier García y su subsecretario podría ser el coronel retirado Rivera Elgue, aunque aún no está confirmado.

En Industria, el ministro será el ingeniero Omar Paganini y su subsecretario será el diputado del Partido Colorado, Walter Verry.

En Relaciones Exteriores Talvi estará secundado por Carolina Ache. La cartera de Trabajo y Seguridad Social estará a cargo de Pablo Mieres y estará acompañado por Mario Arizti.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca estará a cargo de Carlos María Uriarte y su subsecretario será Ignacio Buffa.

Como ya se había anunciado previamente, en Educación y Cultura el ministro será Pablo Da Silveira y en las últimas horas se conoció que su subsecretaria será la historiadora Ana Ribeiro.

Jorge Larrañaga estará a cargo del Ministerio del Interior y será escoltado por Guillermo Maciel.

El Ministerio de Desarrollo Social estará encabezado por Pablo Bartol y en segundo lugar estará el ex intendente de Flores, Armando Castaingdebat.

Economía y Finanzas estará al mando de Azucena Arbeleche y a su lado estará Alejandro Irastorza.

Recientemente se conoció que el Ministerio de Salud Pública estará a cargo de Daniel Salinas y José Luis Satdjian.



SEGUINOS EN

f t i

VERANO
2020

93.5
AZUL PUNTA DEL ESTE

Industria > EN TRANSFORMACIÓN

CFA Society Uruguay cerró el año entregando diplomas

Fiel a su misión de impulsar el desarrollo de prácticas financieras del más elevado nivel, CFA Society Uruguay cerró el año con una destacada entrega de diplomas a los profesionales que fueron certificados como CFA Charterholders en 2019.

Gabriel Carvalho, Nicolás Cristiani, Catalina Maisonnave, Marcela Medina, Juan Andrés Moreda, Carolina Pignata y Juan Emilio Sabbia fueron los siete diplomados que se incorporaron a la red global de más de 160.000 expertos que cuentan con la designación de CFA Institute.

Esta certificación es sinónimo de una alta calidad profesional y habilita a quien la haya alcanzado a hacer frente a desafíos y responsabilidades con los más distinguidos estándares en la actividad financiera global.

La iniciativa contó con la presencia de Diane Nordin, CFA, Chairman of the Board of Directors de CFA Institute, quien celebró el logro alcanzado por aquellos que fueron reconocidos en el evento.

“La designación CFA es el estándar más alto para el administrador de inversiones. Ser un CFA Charterhol-

der implica no solo dedicarse a brindar la mejor solución, sino a aportar valor”, explicó.

Nordin, además, se refirió a la importancia de combinar la inteligencia artificial con la inteligencia humana en materia de asesoramiento y desarrollar las denominadas habilidades blandas, como la capacidad de empatizar con los demás, el entendimiento y el trabajo en equipo.

“Formamos parte de una industria que está experimentando transformaciones desde hace ya varios años. Tenemos que aprender a usar la tecnología para que nuestros clientes evidencien que seguiremos siendo necesarios. Ningún robot puede lidiar con la incertidumbre de un negocio, ni tiene el juicio propio de los profesionales”, reflexionó.

El plan académico para obtener la certificación recorre, entre otros tópicos,



el análisis de inversiones, administración de portafolios de inversión, análisis de los estados financieros, finanzas corporativas, métodos cuantitativos y economía, y cuenta con un profundo alcance sobre ética profesional.

Para transformarse en CFA Charterholders los candidatos deben supe-

rar tres exámenes, correspondientes a cada uno de los niveles de los que consta la designación. El proceso de obtención de esta distinción implica, en promedio, tres o más años de estudio, 1.000 horas de lectura, 9.000 mil páginas de textos técnicos y 18 horas de evaluaciones.

Salí a disfrutar las vacaciones

La “normalización organizada” y la búsqueda de la calidad en productos y servicios

» Un lector de CRÓNICAS nos ha pedido, personalmente, que expliquemos el porqué de las ventajas o las ventajas de aplicación de las normas industriales nacionales e internacionales. Con esta crónica, estamos tratando de cumplir con el aludido lector, en la seguridad de que, al mismo tiempo, será de interés indiscutido para la mayoría, o acaso la totalidad, de los lectores de CRÓNICAS.

Por: Isac Gliksberg

En primer término, permítasenos definir qué es una norma o que son las normas nacionales e internacionales.

Una norma es toda regla establecida por la autoridad, la costumbre o el consentimiento general, como propia y adecuada para un determinado propósito o fin.

A esta definición de norma agreguémosle la respuesta a la pregunta: ¿por qué necesitamos las normas?

Podemos contestar con un sencillo y muy conocido ejemplo: todas las actividades sociales y mercantiles que se desarrollan en el mundo entero están basadas en una norma universal de tiempo que consiste en una línea de referencia - el meridiano de Greenwich- y en unida-

des cronológicas normalizadas: la hora y sus divisiones.

Pensemos lo que sería, sin un acuerdo general universal acerca de esta norma, las comunicaciones y los transportes: un verdadero caos y desastre, inclusive, si pensamos lo que sería dentro de un mismo país, y ni qué decir, a nivel universal.

Así que podemos observar que existe una distinción entre las normas que son consecuencia de la divulgación de un hábito, costumbre o de una cierta tradición, a las que calificaremos como “normas naturales” y las que son consecuencia de la planificación.

De modo tal que, cuando nos referimos a las normas, podemos hacerlo con respecto a la “normalización natural” o de la “normalización organizada.”

Respondiendo al lector de CRÓNICAS tenemos que señalar las numerosas



ventajas que ofrece la **normalización organizada**.

A lo largo de los años se ha respondido numerosas veces a este planteamiento con ejemplos prácticos concretos y en artículos e informes sobre la introducción y la aplicación de la normalización organizada.

Veamos, seguidamente, algunas, no son las únicas, de estas importantes ventajas que terminan haciendo a la calidad de los productos y servicios:

a) No es necesario repetir cada vez la planificación para alcanzar un determinado objetivo.

b) A los conceptos de las partes interesadas se les da un significado concreto.

c) Se hace el uso más económico de los esfuerzos humanos, materiales y tiempo, por lo tanto, el costo del suministro y distribución de bienes y de servicio se hace más bajo.

d) Se mantiene en un mínimo la variedad de los medios necesarios para satisfacer una determinada gama de necesidades.

e) Los componentes, conjuntos y productos completos, son intercambiables, con lo que es posible la fabricación durante un largo período de tiempo, y repetidas veces, y

se facilitan las reparaciones y renovaciones.

f) Resulta mucho más fácil enseñar o capacitar al personal mediante hojas de instrucciones, manuales, etc., etc.

g) Se eliminan las confusiones y conflictos entre personas y grupos, con lo que el trabajo resulta más armonioso y más eficaz, sin duda alguna.

h) Con la normalización organizada se crea una base racional para comprender mejor los contratos entre países o entre empresas.

i) Se fomenta y estimula un trato igualitario en el comercio nacional e internacional.

En resumen y, definitivamente, las ventajas de la **normalización organizada** se agregan a la aplicación de métodos para lograr la mayor calidad posible en productos y en servicios y estas ventajas resultan ser mayores cuando se introduce esta función en una empresa que, hasta ese momento, no aplicaba la normalización de una manera sistemática y constante.

Creemos pues que, con esta enumeración de las ventajas de la aplicación de las normas, queda respondida la consulta que nos formulara el lector de CRÓNICAS.



**INSCRIPCIONES
BONIFICADAS
EN TODOS LOS DIPLOMAS
2020**

Técnico en Marketing
Técnico en Gestión Humana
Desarrollo de las Competencias Gerenciales
Estrategia en Marketing Digital
Gestión de Proyectos
Dirección en Gerencia Comercial
Especialización en Impuestos

ASOCIACION
ESPAÑOLA



POLICLINICA
CENTRO



LAS ESPECIALIDADES MEDICAS MAS IMPORTANTES A DOS CUADRAS DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

- # MODERNA Y CONFORTABLE
- # 1300 METROS CUADRADOS
- # MODERNOS CONSULTORIOS
- # SERVICIO DE FARMACIA

- # AMPLIAS Y COMODAS SALAS DE ESPERA
- # ATENCION INMEDIATA
- # EQUIPAMIENTO DE PRIMER NIVEL
- # LIBRETA DE CONDUCIR Y CARNE DE SALUD



ASOCIACION
ESPAÑOLA

SOMOS
SOCIOS

LUNES A VIERNES DE 7 A 21 HS
COLONIA 1329 ESQUINA EJIDO
☎ Associate 1920-1234



Metodología para la elaboración de planes de negocios

Elementos y pasos que seguir en la elaboración

- Resumen ejecutivo
- Alineación estratégica del negocio
- Producto o servicio
- Equipo gerencial
- Mercadeo y competencia
- Sistema de negocio
- Cronograma de implementación
- Oportunidades y riesgos
- Planeación financiera

Así se presenta los elementos comunes que debe contener un plan de negocios, que a su vez son los pasos recomendados para su correcta elaboración:

Resumen ejecutivo: Está diseñado para capturar el interés de los tomadores de decisiones y debe contener un breve resumen de los aspectos principales del negocio.

En particular deben resaltarse los productos y servicios, la propuesta de valor para el cliente, los mercados relevantes, la experiencia de los administradores, los requerimientos financieros y el posible retorno de la inversión.

Alineación estratégica del negocio: El plan de negocios debe estar coordinado con el plan estratégico de la empresa, de tal manera

que se pueda establecer una relación entre sus objetivos y los objetivos generales de la misma. Para lograrlo, el plan de negocios debe indicar claramente cuáles son las metas y objetivos de largo plazo que ayuda a alcanzar, de tal manera que se soporte el desarrollo de las estrategias específicas de la Unidad Estratégica de Negocio y por lo tanto el de las estrategias corporativas.

Producto o servicio: El plan de negocios se deriva de un producto o servicio innovador y del valor que represente para el consumidor final. Es importante indicar la forma como el producto se diferencia de aquellos que se encuentran o estarán en el mercado. Cuando se trate de compra de negocios existentes se debe analizar cuales son los productos y servicios que se prestan en el mercado y que potencial de mejora o innovación presentan, tratando de incluir únicamente los detalles técnicos principales haciendo énfasis en la naturaleza de sus innovaciones y la forma en que estas se convierten en ventajas sobre sus competidores.

Equipo gerencial: En esta parte se describen las fortalezas del equipo geren-

cial. Al describir las destrezas se debe estar seguro de enfatizar aquellas que tengan una particular importancia para implementar sus planes específicos. La experiencia profesional y logros laborales tienen mayor peso que los títulos académicos.

Algunas de las características que deben considerarse para la conformación de un equipo gerencial sólido son: Todos los integrantes del equipo tienen los mismos valores y persiguen los mismos objetivos, en otras palabras, desean tener éxito. Poseen atributos y fortalezas complementarias. Mínimo tres y no más de seis personas.

Mantenerse unidos a pesar de las adversidades. Mantener el entusiasmo aun cuando se presenten altibajos. Aunque el equipo gerencial no es requerido hasta tanto no se llega a la fase de puesta en marcha del plan de negocios, es aconsejable comenzar a buscar posibles participantes, tan pronto como sea posible.

Mercado y competencia: El entendimiento de los clientes y sus necesidades constituye la base de un plan de negocio exitoso. Solamente serán sus compradores los clientes a quienes se con-

viene un valor mayor al adquirir los productos del proyecto en lugar de los de sus competidores.

De manera preliminar a la elaboración del plan de negocio es necesario emprender una definición del producto/servicio con el cual se va a satisfacer una necesidad del cliente a través de una propuesta de valor competitiva

Tanto el tamaño del mercado potencial del negocio como sus expectativas de crecimiento constituyen dos de los motores de la viabilidad de un proyecto empresarial y deben estar incluidos explícitamente en el plan de negocio.

A continuación, se presentan algunos elementos que podrían servir de guía para su tratamiento:

- Segmentación de mercado.
- Competencia.
- Producto.
- Precio.
- Plaza.
- Promoción.

Sistema de negocio: Cada iniciativa empresarial está compuesta de una interrelación de actividades individuales. Cuando éstas están presentes y en relación unas con otras, resulta un sistema de negocio. El sistema del negocio establece el mapa de las actividades necesarias para preparar y llevar el producto final al cliente. El trazado del sistema del negocio es una forma de entender las actividades del negocio, permite pensar en ellas sistemáticamente y facilita su descripción con transparencia. No hay reglas generales o estándares para un sistema de negocio. El sistema o modelo de negocio debe ser lógico, completo y útil para la planeación.

Continuara....



ACIR

ACIRN

ORGANIZACIÓN
ARTESANOS

CCIFA

CENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE SANTIAGOCENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE CHILECENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE VALDIVIACENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE CONCEPCIÓNCENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE SANTIAGO

CCIF

CENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE PUNTA

CCIAIP

LA UNIÓN

CENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE SANTIAGOCENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE SANTIAGOCENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE SANTIAGOCENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE SANTIAGO

ES

CENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE SANTIAGOCENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE SANTIAGOCENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE SANTIAGOCENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE SANTIAGOCENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL DE SANTIAGO

CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY

CAMARA DE INDUSTRIAS
DEL URUGUAY

Impulsa Emprendimiento

Primera Aceleradora Industrial apoya a 19 emprendimientos

» Luego de 5 meses de recibir capacitaciones, mentoría con empresarios industriales, consultoría con expertos y networking, los emprendimientos apoyados por el proyecto Impulsa Industria de CIU participaron del Connection Day, evento de cierre del proceso de aceleración. En el mismo se dio a conocer al ecosistema de instituciones, mentores e inversores los proyectos acelerados durante la primera generación de la Aceleradora, con el objetivo de generar sinergias, potenciales acuerdos e inversión tanto en capital, como en capacidades de la industria; y smart money.

La jornada de cierre de la primera edición de la Aceleradora Industrial se llevó a cabo el 3 de diciembre en el Club de los Industriales de la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) y contó con la presencia de más de ochenta asistentes entre mentores, emprendedores y colegas de instituciones del ecosistema emprendedor. Al iniciar el evento el Vicepresidente de Micro y Pequeñas Empresas de CIU, Leonardo García expresó: "agradezco a los emprendedores porque creen en la Cámara de Industrias y esa confianza para

nosotros es muy importante. Por otro lado, hay que destacar a los empresarios que dedican parte de su tiempo y experiencia para ayudar al crecimiento de un emprendedor que se inicia." Y agregó: "esperamos que todos los emprendedores de alguna manera sigan ligados a la CIU porque esta instancia que termina hoy no es el final".

Luego tomó la palabra Amelia Durante, Responsable de Emprendimientos de CIU, quien manifestó "estuvimos 6 meses desarrollando una metodología de aceleración que contemplara a los emprendimientos industriales. Luego de estudiar las experiencias de aceleración de América Latina y España, surgió que Impulsa Emprendimiento es una iniciativa novedosa a nivel nacional y de la región". Luego acotó: "para los emprendedores fue un proceso intenso en horas y requerimientos, pero creemos que valió la pena; fueron 19 emprendimientos los que empezaron en mayo y hoy son 19 emprendimientos los que finalizaron y han podido nutrirse con todo este proceso."

Además, se capacitó a empresarios como mentores junto a la Universidad Federico Santa María (Chile) y a potenciales inversores con el apoyo de Xcala, programa de la Universidad de Montevideo que cuenta con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Presentación de emprendimientos acelerados

Finalizadas las palabras de apertura, comenzó la ronda de presentaciones (pitches) donde 5 emprendimientos se presentaron ante el auditorio. En primer lugar subió al estrado Richard López del emprendimiento ReponGo, una plataforma on line que ayuda a los comerciantes a evitar los quiebres de stock mediante el vínculo con empresas industriales proveedoras de productos de consumo masivo.

Luego el turno fue de Agustina Penco, integrante de Rancho Kiaora, emprendimiento de Maldonado, que se encarga de la producción, comercialización y distribución de productos de origen vegetal libres de gluten y sin aditivos químicos.

En tercer lugar presentó Alfonso Martínez de Estudio Tosca, emprendimiento que se dedica al desarrollo y comercialización de productos basados en piedras preciosas nacionales.

Adriana Reigia y Diego Aguirre presentaron el emprendimiento Bulk-Equipier el cual se dedica a hacer indumentaria deportiva y brindan un servicio novedoso



Apertura institucional con Vicepresidente de Micro y Pequeñas Empresas de CIU

de sublimación por paños o rollos de polyester.

El cierre de los pitches estuvo a cargo de Gabriel Pereira de Seglico, emprendimiento que se dedica a reducir el riesgo laboral, mediante un software desarrollado para generar seguridad ocupacional y prevenir accidentes de trabajo.

Entrega de diplomas

Antes de pasar al espacio de intercambio entre todos los participantes, se realizó una entrega de diplomas a los 19 emprendimientos. Los mentores que acompañaron a los emprendedores durante el proceso fueron los encargados de dar los reconocimientos. Luego comenzó el momento de networking a

la vez que los asistentes recorrían un espacio donde se exhibieron los productos y servicios de los emprendedores acelerados.

El camino recorrido con este novedoso programa respalda la existencia de programas de aceleración para empresas industriales y redobla el compromiso con la siguiente generación de emprendimientos.

Convocatoria 2020

En febrero se realizará una nueva convocatoria abierta a emprendimientos industriales y de servicios conexos a la industria, que tengan interés en participar de un proceso de aceleración que les facilite el crecimiento de sus negocios.

Impulsa Emprendimiento es una línea de acción de Impulsa Industria, proyecto ejecutado por Cámara de Industrias del Uruguay, que cuenta con el apoyo del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP).

Información:
www.impulsaindustria.com.uy/emprendimiento/.

Mayor información y contacto

impulsaemprendimiento@ciu.com.uy
www.impulsaindustria.com.uy/emprendimiento



Los emprendimientos acelerados reciben su diploma de participación

Resultados Aceleradora 2019:

- 19 emprendimientos acelerados
- Red de Mentores industriales conformada, la cual se integra por más de 40 empresarios y Gerentes de Empresas
- 200 horas de mentoría realizada
- 17 expertos contratados, de diferentes disciplinas de la gestión empresarial
- 335 horas de asistencia técnica brindada
- 12 potenciales inversores industriales capacitados

TRIBUTARIAS Y MERCANTILES

galante[®] martins

Bulevar Artigas 1100
Tel.: 2708 7172 - Fax: 2709 8570
e-mail: info@galantemartins.com
www.galantemartins.com

Contratación de personal al amparo de la Ley de Empleo Juvenil

» En nuestro país rigen diversas modalidades para la contratación de personal joven por parte de las empresas, ofreciendo a cambio ciertos incentivos consistentes en subsidios u otros beneficios, según la modalidad que se opte.

La Ley No. 19.133 (Ley de Fomento de Empleo Juvenil) plantea regular instrumentos para generar oportunidades de acceso laboral en **relación de dependencia**, así como para generar la realización de prácticas laborales, en el marco de programas educativos y de formación y para la promoción de emprendimientos juveniles autónomos. Bajo la misma se disponen de ciertos principios rectores, dentro de los cuales se plantea en relación al sector privado de actividad, la generación para jóvenes de empleo decente y la colaboración en su formación.

I. Modalidades de contratación

A continuación resumimos las modalidades contractuales previstas y los principales aspectos a considerar en relación a cada una.

1. Primera experiencia laboral

- **Beneficiarios:** Personas entre 15 y 24 años, sin experiencia formal de trabajo por un plazo superior a 90 días corridos.
- **Plazo de contratación:** entre 6 y 12 meses
- **Contratación por una vez, sin perjuicio de segundas contrataciones, siempre que:** (i) no se excedan del tiempo que reste hasta completar el año máximo de contratación establecido; (ii) sea efectuada por una empresa distinta que la primera; y (iii) la desvinculación del contrato anterior se deba a causas ajenas a la voluntad del trabajador.

2. Práctica laboral para jóvenes egresados

- **Beneficiarios:** Personas entre 15 y 29 años de edad al momento de la práctica laboral, con formación previa y en busca de primer empleo vinculado a la titulación obtenida, debiendo acreditarla fehacientemente.
- **Objeto:** realizar trabajos prácticos complementarios y aplicar conocimientos teóricos.
- **Plazo de contratación:** entre 6 y 12 meses.
- **Contratación por una vez:** sin perjuicio de segundas contrataciones, siempre que: (i) no se excedan del tiempo que reste hasta completar el año máximo de contratación establecido; (ii) sea efectuada por una empresa distinta que la primera; y (iii) la desvinculación del contrato anterior

se deba a causas ajenas a la voluntad del trabajador. Puesto de trabajo y práctica laboral deberán en todos los casos adecuarse al nivel de formación y estudios cursados por el practicante.

3. Trabajo protegido joven

- **Beneficiarios:** Personas entre 15 y 29 años de edad al momento de la contratación, en situación de desempleo y pertenecientes a hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica.
- **Objeto:** Modalidad desarrollada en el marco de programas que presenten alguno de los siguientes componentes: (i) acompañamiento social de los beneficiarios, que comporte la supervisión educativa de las tareas a realizar; (ii) subsidios a empresas participantes; y (iii) capacitación al joven. Podrá combinar etapas formativas en el aula con etapas laborales a realizar en empresas del sector productivo, en forma simultánea o alternada.
- **Plazo de contratación:** a fijar en función de los cometidos del programa respectivo, debiendo fijarse en un mínimo de 6 meses y un máximo de 18 meses. Contratación por una vez, sin perjuicio de segundas contrataciones, siempre que no se excedan del tiempo que reste hasta completar el plazo máximo de contratación establecido y que la desvinculación anterior se debiera a causas ajenas a la voluntad del trabajador.

4. Práctica formativa en empresas

- **Beneficiarios:** Personas entre 15 y 29 años de edad.
- **Características:** Realizada en el marco de propuestas o cursos de educación, formación y/o capacitación laboral en entidades educativas o formativas.
- **Objeto:** profundizar conocimientos que permitan aplicar y desarrollar las habilidades, conocimientos y aptitudes adquiridas en la formación. La empresa participante deberá contribuir en la formación del trabajador durante el desarrollo de la práctica, debiendo contar con un tutor que sea responsable por la articulación y vínculo permanente con la empresa formadora.
- **Remuneración:** 75% del valor de la categoría y actividad que

corresponda, con un mínimo equivalente a un salario mínimo y calculado en proporción a las horas estipuladas. Excepcionalmente el MTSS (previa consulta con INEFOP) podrá autorizar la realización de prácticas formativas no remuneradas, las cuales no podrán exceder un máximo de 120 horas ni representar más del 50% de la carga horaria total del curso o carrera. Al término de la práctica la empresa contratante deberá extender una constancia al trabajador como evaluación de su desempeño y remitirla a la institución educativa correspondiente.

II. Incentivos para empresas previstos bajo la Ley de Fomento de Empleo Juvenil y su Decreto Reglamentario No. 115/015

Por otra parte, cabe destacar que el marco normativo dispone de ciertos beneficios para las empresas participantes de las diversas modalidades previstas, a los efectos de estimular la contratación de personal joven. A continuación, les presentamos los diversos beneficios previstos para cada modalidad:

1. Primera experiencia laboral

- Subsidio de hasta el 25% de las retribuciones del trabajador sujetas a montepío, actualizado a valores de enero de cada año según el Índice Medio de Salarios
- El MTSS podrá determinar una graduación tomando en cuenta: (i) la situación familiar, social y económica del beneficiario; (ii) el tiempo de trabajo; y (iii) la presentación de planes de capacitación por la empresa en relación con el beneficiario

2. Práctica laboral para jóvenes egresados

- Subsidio del 15% de las retribuciones mensuales del trabajador sujetas a montepío, calculado sobre la base de valores establecidos a enero de cada año.

3. Trabajo protegido joven

- Subsidio parcial del salario del beneficiario que será fijado según el programa "Objetivo Empleo" del MTSS.

4. Práctica formativa en empresas

- Subsidio de hasta 50% de la re-

muneración del trabajador, la cual a su vez se calcula según los parámetros referidos en el recuadro anterior.

- Para el tutor, el subsidio podrá alcanzar un monto equivalente al valor del salario mínimo de su categoría por un máximo de 60 horas mensuales.
- La formación de tutores y referentes contará con un subsidio total.
- Utilización gratuita de servicios de selección y seguimiento ofrecidos a través de organismos responsables de ejecutar los programas de empleo juvenil.
- Difusión de la empresa y su marca por medio de los canales de comunicación que dispongan los organismos públicos involucrados.

De acuerdo a lo dispuesto por la normativa los subsidios referidos se harán efectivos mediante un crédito para cancelar obligaciones corrientes ante el BPS, no pudiendo superar el 100% de las mismas.

De igual forma la normativa dispone otros beneficios y estímulos para las empresas que en el marco del programa de empleo juvenil, otorguen a los trabajadores contratados una reducción del horario por estudio o días de licencia por estudio, adicionales a los ya contemplados en la normativa laboral, de forma tal que dicha modalidad sea más atractiva en la operativa.

Para la participación en esta modalidad de contratación y obtención de los beneficios que dispone la normativa, es importante que las empresas que así lo deseen cumplan determinados requisitos, entre los que se encuentran: (a) Acreditar situación regular de pagos con las contribuciones especiales de seguridad social; (b) no haber rescindido unilateralmente ningún contrato laboral, ni haber realizado envíos al seguro de desempleo durante los 90 días anteriores a la contratación; (c) las contrataciones en el marco de la normativa de referencia no pueden exceder el 20% de la planilla permanente en la empresa contratante y (d) las contrataciones y beneficios en el marco de esta ley no pueden efectuarse sobre jóvenes que tengan parentesco con el titular de la empresa dentro del cuarto grado de consanguinidad y hasta el segundo grado de afinidad.

BANDEJA DE ENTRADA > Entre títulos y honores

Trecientos y algo más

» Se celebró un multitudinario acto de graduación del ITHU Politécnico de Montevideo y de la Alta Academia de Gastronomía del Uruguay en el hotel Radisson de Montevideo.

Más de 300 jóvenes, se entregaron los diplomas a quienes se recibieron como Técnicos en Hotelería, Gastronomía, Cocinero Profesional, técnico en Turismo, gestión de Empresas Gastronómicas, Patisserie Profesional, Organización de Fiestas y Bodas (Wedding Planner) y gerencia de Hoteles.

Fue un acto muy emotivo en el ballroom del Radisson Montevideo donde los jóvenes estuvieron acompañados por más de 1.000 familiares y amigos. Los diplomados, al término de la graduación, se formaron al pie del monumento a Artigas en la Plaza Independencia y posaron para la clásica foto oficial.

El ITHU Politécnico de Montevideo cumplió este año su vigésimo séptimo aniversario y lleva graduados más de 5.000 alumnos. El Director General Remo Monzeglio, expresó su alegría además por haber batido este año el record de alumnos inscriptos para estudiar cocina, algo que se logró a través de la creación y el lanzamien-

to de la Alta Academia de Gastronomía del Uruguay (AAGU), cuyos cursos de especialización dirige el prestigioso Chef Tomas Bartesaghi.

Al finalizar la ceremonia se realizó un homenaje a la figura de Walter Sobrero Genta, dirigente histórico de la hotelería uruguaya. En su memoria el Politécnico de

Montevideo instituyó becas para que jóvenes de bajos recursos puedan acceder a cursar alguna de las carreras impartidas en estas instituciones.

Las inscripciones están abiertas para el año 2020 y los interesados pueden informarse en www.ithu.edu.uy y en www.academiagas-tronomia.uy.



Vrio anunció cambios de liderazgo

Michael Bowling fue nombrado presidente de DirecTV Latin America; Manuel De Abelleyra se desempeñará como asesor estratégico externo para Vrio/AT&T.

Michael Bowling ha sido nombrado presidente de DirecTV Latin America, reportando a Melissa Arnoldi, CEO de Vrio. Bowling es reconocido glo-

balmente por su liderazgo en medios y tecnología, con extensa experiencia en la región, incluyendo el haber vivido en tres países en América Latina por casi una

década. Durante los últimos cuatro años, ha sido un líder ejecutivo en Vrio y en DirecTV Latin America, incluyendo su rol a cargo de estrategia y transformación digital

y como presidente de la Región Norte y su representación en el directorio de las inversiones de AT&T en la región, incluyendo Torneos y WIN Sports.

Se unió a AT&T de BellSouth y lideró la creación de la estrategia de entretenimiento y publicidad para las plataformas móvil, banda ancha y TV paga. Además, se desempeñó como CMO de AT&T

Business Solutions y ocupó el cargo de Senior Vice President Corporate Strategy AT&T. Anteriormente se desempeñó como presidente de AT&T México y como miembro de la junta de directores y comité ejecutivo de Telmex y América Móvil supervisando el interés minoritario de AT&T en las dos compañías previo a su desinversión de esos activos.

BUENAS IDEAS > Voluntarios por el ambiente

Limpio el ambiente, limpia la conciencia

» Coca-Cola Uruguay llevó adelante una jornada de limpieza de costas en la playa de San José de Carrasco. La actividad, enmarcada en el programa global "Un mundo sin residuos", buscó concientizar a la comunidad.



En el marco de la iniciativa mundial "Un mundo sin residuos", Coca-Cola Uruguay realizó una jornada de limpieza de costas en la playa ubicada entre la bajada 14 y 15 de la Rambla Costanera del departamento de Canelones.

La actividad contó con la participación de más de 50 voluntarios, entre vecinos y colaboradores de Coca-Cola Femsu Uruguay que se sumaron con optimismo a la iniciativa, guiados por el deseo de contribuir al cuidado de las playas del país el medio ambiente. Al llegar, los voluntarios recibieron elementos para la recolección de residuos y participaron de instancias lúdicas vinculadas con la temática a través de las cuales pudieron cono-

cer el ciclo de los materiales, su proceso de reciclaje y su disposición, entre otros temas.

Al cierre de la jornada, la empresa Meta Sustentable dictó un taller en el que clasificó los elementos recogidos e invitó a las personas a proponerse realizar pequeñas acciones en su día a día que pueden generar un gran impacto positivo en el medio ambiente. Dicha actividad estuvo a cargo de Gabriel Berterretche, técnico ambiental, consultor especialista en el desarrollo de planes de gestión de residuos y sistemas de compostaje, miembro de la Alianza Internacional Basura Cero desde 2010. Los residuos recolectados fueron separados en nueve grupos de acuerdo a su com-

posición para su correcto tratamiento y disposición. Posteriormente, fueron catalogados en: compostables, reciclables y mixtos, sugeridas por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas. Los residuos reciclables, fueron recibidos por la Cooperativa Social de Clasificadores Ave Fénix y los compostables y mixtos, fueron destinados a Lombriz Urbana y a un punto definido por la Intendencia de Canelones, respectivamente.

La actividad se enmarcó en la iniciativa global "Un mundo sin residuos" impulsada por Coca-Cola Uruguay, la cual tiene por objetivo recolectar y reciclar para el 2030, el equivalente al 100% de los envases colocados en el mercado, incorporar 50% de resina reciclada en los nuevos empaques y alcanzar un portafolio total de envases reciclables para 2025.

Para lograr estas metas, la empresa trabaja en el diseño de sus envases; su recolección post consumo; y la implementación en conjunto de acciones con autoridades, empresas, organizaciones no gubernamentales y diversas comunidades.

> Casa propia

Sueños de ladrillos

» BHU lanzó un préstamo con el que se podrá financiar el 100% del valor de la vivienda.

Pensando en brindar distintas opciones adaptadas a las necesidades económicas de quienes deseen ser propietarios de su casa o apartamento, El Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) presentó su "Préstamo Soñado". La propuesta está diseñada para aquellas personas que no cuenten con un monto de dinero suficiente como para cubrir un porcentaje del inmueble elegido y tampoco lo puedan conseguir en su entorno familiar.

El "Préstamo Soñado" está disponible para viviendas nuevas o usadas en todo el país, con un valor máximo de 2.8 millones de Unidades Indexadas (UI), equivalentes a

300.000 dólares. El préstamo en UI podrá tener un plazo de hasta 25 años, con una tasa de interés de entre 6,9% y desde 6,4% para los ahorristas. La garantía para solicitarlo será la hipoteca sobre el bien que se adquiere y otro inmueble que se hipotecará durante los primeros años del préstamo y no tiene por qué ser propiedad de los solicitantes.

Para conocer más acerca de las características y condiciones de este crédito, se podrá ingresar al sitio web www.bhu.com.uy, comunicarse telefónicamente al 1911 opción 1, o dirigirse a las distintas dependencias del banco para obtener información de manera presencial.



Indispensable puesta a punto

Llega Recruiting Day: una jornada para actualizarse profesionalmente, y también para conseguir empleo.



El próximo 18 de marzo en el auditorio Mario Benedetti de la Torre de las Telecomu-

nicaciones de Antel se llevará a cabo esta iniciativa que será organizada por Crear

Comunicación a través de Expo Empleo, la principal feria de empleo de nuestro

país, y que contará también con el apoyo de la Sociedad Uruguaya de Gestión de Personas.

La jornada tendrá se desarrollará en dos tiempos. Durante la mañana, Recruiting Day Professional, un evento orientado a los equipos de recursos humanos (especialmente a las áreas de selección, atracción de talento, desarrollo y marca empleadora) de las diferentes empresas, en el cual se ofrecerán conferencias y paneles a cargo de prestigiosos profesionales de la región que pondrán foco en las últimas tendencias y estrategias de *employer branding & employee experience* para las compañías. Por la tarde se realizará

Recruiting Open Day, un evento gratuito (previa inscripción) dirigido a jóvenes –principalmente universitarios o profesionales– que se encuentren en la búsqueda de trabajo, los cuales podrán tomar contacto con las diferentes empresas que estarán presentes a través de stands, y además tendrán la posibilidad de asistir también a interesantes charlas a cargo de los equipos de selección de las principales marcas empleadoras de nuestro país.

Los interesados en participar de esta jornada pueden obtener mayor información sobre la misma a través del sitio web: www.recruiting-day.com.uy

LANZAMIENTO > Nuevas incorporaciones

La solidez de la prevención

» Automóvil Club del Uruguay lanzó su nuevo Servicio de Mantenimiento Programado.



El jueves 12 de diciembre, en la Estación Central de Servicios de Automóvil Club del Uruguay (ACU), en Colonia esquina Yi, se realizó el evento de lanzamiento del Servicio de Mantenimiento Programado.

Allí se reunieron autoridades de Automóvil Club, de Ancap -Duca y de Salvador Livio, empresas con las que ACU cuenta con una alianza estratégica, además de ser parte del evento periodistas, clientes y amigos de las empresas. Los invitados fueron agasajados con copetines mientras disfrutaron de la jornada. Durante la charla que brindaron las autoridades, los periodistas Roberto Moar, Fernando Tetes y Sergio Gorzy realizaron el service de sus vehículos en el momento. El servicio de mantenimiento integral, dirigido a los socios ACU propietarios de automóviles fuera del período de garantía, es una solu-

ción conveniente, rápida y cómoda. El socio de ACU recibe el servicio con mano de obra gratuita y paga únicamente el aceite y repuestos, pudiendo abonar con 20% de descuento en Salvador Livio. ACU ofrece un conveniente servicio de cambio de aceite Ancap en todas sus variedades, en formato granel, con lo cual el socio tiene un beneficio económico, ya que paga únicamente por la cantidad efectivamente utilizada. En promedio, el socio de ACU puede ahorrar anualmente entre \$ 12.000 y \$ 15.000 en el service de su auto.

El Servicio de Mantenimiento Programado incluye evaluación del estado del sistema de frenos (pastillas, discos y flexibles, frenos traseros, cilindros y cintas), suspensión (espirales y amortiguadores), tren delantero (rótulas, punteros, cremalleras de dirección), electricidad (incluyendo ba-

tería, alternador y sistema de luces), neumáticos (profundidad del neumático, alineación y balanceo) y lubricación (cambio de aceite y filtros).

Para utilizar el servicio el socio deberá agendarse llamando al 1707 y podrá elegir dónde realizar el servicio (en la Estación Central en la calle Colonia y Yi o en Base Carrasco de Av. Italia y Sepee). El servicio completo de Mantenimiento Programado se realiza todo en el mismo lugar, con lo cual el socio también se beneficia con el ahorro de tiempo.

En caso de que durante el servicio de Mantenimiento Programado surgiera la necesidad de realizar reparaciones correctivas, previa agenda, el socio de ACU puede realizarlas también sin costo de mano de obra, abonando únicamente los repuestos con 20% de descuento.

Asimismo, ACU continúa brindando para sus socios los servicios de mecánica ligera y electricidad en pista, para resolver imprevistos de emergencia en sus vehículos. Con la incorporación de los servicios de Mantenimiento Programado y Reparaciones Correctivas, ACU refuerza su compromiso de brindar más y mejores beneficios para sus socios.

> Sitio privilegiado

La libertad de elegir

» Summum Medicina Privada inaugura nuevas oficinas en World Trade Center.

La búsqueda de la excelencia, la innovación constante y el foco en darle lo mejor a sus socios, son la esencia de Summum Medicina Privada. Acompañando el crecimiento de la empresa y basado en estos pilares, Summum traslada sus oficinas al World Trade Center, en el corazón de Montevideo.

“Pensando siempre en darle lo mejor a nuestros socios, elegimos el mejor lugar para nuestras oficinas. Este nuevo entorno potencia aún más nuestros servicios, con espacios inspiradores y de colaboración abierta. Ofrece una dinámica que es tendencia mundial en empresas innovadoras, con orientación social y ambiental”, expresó Carlos Vallejo,

gerente general de la organización.

La ubicación estratégica le da al socio mayor facilidad

“Este nuevo entorno potencia aún más nuestros servicios, con espacios inspiradores y de colaboración abierta”, dijo Carlos Vallejo.

y comodidad de acceso. Asimismo, representa un enclave ideal respecto a los modernos consultorios de la institución.



Con el foco en la salud

» Salus hidrató la 11ª edición de los clásicos 10 km de Malvín.

Alineado a su compromiso por promover el deporte y los hábitos de vida saludables, Salus acompañó la decimoprimer edición de la carrera Malvín 10 km, hidratando a más de 1.000 deportistas.

La carrera largó desde la Playa de los Ingleses el pasado domingo 1º de diciembre, desarrollándose en las dos modalidades características: 5 y 10 kilómetros. En la modalidad 5K, hacia el Este, hasta la calle 6 de abril, mientras que la 10K, al Oeste

hasta el ex Museo Oceanográfico.

Contribuir a la adecuada hidratación, asegurar la resistencia física y prevenir la obesidad son objetivos centrales de Salus, ayudando así a llevar una vida más saludable. Al practicar actividades físicas, es fundamental hidratarse antes, durante y después de realizar el ejercicio para tener una mejor tolerancia, lograr un óptimo rendimiento y una mejor recuperación.



DESARROLLO > Presentación

Lujo, potencia y deportividad

» El grupo Gildemeister cerró el año con la presentación de la nueva Range Rover Sport PHEV.



Fue un cierre de año a lo grande para el grupo chileno, enmarcado en la presentación de la nueva Range Rover Sport PHEV, un vehículo que combina lujo, potencia y deportividad con las mejores prestaciones *off-road* propias de la tradicional marca británica.

La presentación de este nuevo modelo se realizó en el Hotel Le Bibló, en el mediodía del pasado jueves 28 de noviembre, y el evento sirvió para realizar un brindis de fin de año junto a clientes, amigos de la marca e integrantes de los medios de comunicación que a lo largo del año compartieron diversos momentos con las firmas que importa y representa el grupo Gildemeister en Uruguay: Volvo, BMW, MINI, Motorrad, Jaguar y Land Rover.

“Estamos muy felices de

poder encontrarnos con ustedes una vez más. Este ha sido un año muy importante para nosotros, con grandes novedades en todas las marcas, y poder cerrarlo presentando un modelo tan relevante como el Range Rover Sport PHEV nos llena de orgullo”, expresó durante la jornada Martín Oyarzún, general manager del grupo en Uruguay.

A su vez, el ejecutivo destacó especialmente la forma en la cual Range Rover logró, con este vehículo, combinar deportividad y lujo con las tradicionales cualidades *off-road* que son seña de identidad de la marca. Por su parte, Luis Pascual, comercial manager de Gildemeister en Uruguay, subrayó las notables cualidades técnicas del vehículo, remarcando que más allá de su porte y sus 2.548 kilos, el

Sport PHEV acelera de 0 a 100 km/h en 6,7 segundos.

Características

El Range Rover Sport PHEV es el primer modelo híbrido que presenta Land Rover en Uruguay. Es un vehículo equipado con motor a nafta de cuatro cilindros, 2,0 litros, turbo, asociado a un motor eléctrico de 85 kW, que brinda una autonomía de 51 kilómetros funcionando en ese modo. Y otorga, entre ambos motores, un total de 404 cv y un consumo mixto de hasta 33 km/l.

Este nuevo modelo cuenta con un completo equipamiento: neumáticos de 21”, sistema de infoentretenimiento Touch Pro Duo con dos pantallas táctiles de 10”, faros Matrix LED direccionales, climatizador bi-zona, cámara de 360 grados, sensores delanteros y traseros, techo corredizo, asientos eléctricos con memoria, le-

vas en el volante, sensor de lluvia, sistema de mantenimiento de carril y de monitoreo del estado del conductor y limitador de velocidad, entre otros innovadores sistemas de seguridad y de asistencia para la conducción.

En lo que se refiere a capacidad y rendimiento, el PHEV es preciso y no realiza concesiones.

Es totalmente capaz de responder a situaciones todoterreno, como vadeo y conducción en terreno rocoso. Además, ofrece un funcionamiento prácticamente silencioso en el modo de vehículo eléctrico total y, para lograr la máxima elegancia, garantiza una transición sin problemas entre el motor de gasolina y el motor eléctrico.

En Uruguay, Grupo Gildemeister es el representante e importador oficial de BMW, MINI, BMW Motorrad, Land Rover, Jaguar y Volvo.



Martín Oyarzún y Luis Pascual.

SHOWROOM

» La apuesta continúa

Movistar participó del proceso competitivo realizado por la Ursec, donde se subastaron diferentes bloques de espectro radioeléctrico, siendo adjudicatario de cuatro bloques en la banda de 2.600 Mhz, realizando una inversión de US\$ 28 millones.

“Esta nueva inversión, que se suma a los más de US\$ 600 millones invertidos en estos años, nos permite contar con la combinación ideal de tecnologías y espectro radioeléctrico, reforzando el compromiso de Movistar con el desarrollo de las telecomunicaciones del Uruguay, potenciando la capacidad de datos móviles y cobertura celular en todo el país”, afirmó Marcelo Tarakdjian, presidente de Movistar Uruguay. El espectro radioeléctrico es un elemento esencial para cumplir con la creciente demanda de tráfico de datos móviles, que junto al despliegue de red que posee Movistar a nivel nacional, permitirá continuar mejorando la calidad de servicio, democratizando el acceso a las nuevas tecnologías. Los bloques obtenidos por Movistar en banda de 2.600 Mhz otorgan mayor capacidad, mejorando la velocidad de datos, asegurando el nivel de servicio que el mercado uruguayo demanda.

Solidaridad con alas

Devoto y sus clientes donan a Niños Con Alas más de un millón y medio de pesos.

La cadena de supermercados Devoto y Devoto Express entregó la suma de \$ 1.519.545 a la Fundación Niños con Alas, luego de finalizar la 17ª edición de su campaña solidaria anual de recaudación de fondos.

Gracias a la colaboración de los clientes de Devoto y Devoto Express se logró la suma de \$ 1.288.143. Además, la

cadena de supermercados donó \$ 231.402, cumpliendo con el compromiso de sumar un peso a cada aporte.

“Este año tuvimos 55 mil aportes más que la campaña del año pasado, lo que demuestra el compromiso de nuestros clientes con las campañas solidarias que conforman nuestro Programa de Responsabilidad Social y, que tiene como eje apoyar a organizaciones públicas y privadas que trabajan para mejorar la calidad de vida de nuestros niños y adolescentes”, sostuvo Rosario Díaz, responsable del área de Responsabilidad Social de Grupo Disco.

El programa Estudios Vigilados de Secundaria lo

integran cuatro colegios: Obra Social y Educativa Don Bosco (Camino Maldonado), Colegio Jesús Isaso (Cerro Norte), Colegio Federico Ozanam (Puerto Rico) y Colegio Obra Banneux (Casavalle).

En este programa los niños que egresan de Primaria pueden acudir a contra-horario de sus liceos a tomar clases de apoyo con profesores de ciencias y letras, de manera de bajar el índice de alta deserción de los jóvenes del país en estas zonas de contexto crítico.

“Devoto está presente cada vez que necesitamos de su colaboración y sabemos de su enorme compromiso con la Fundación Niños



con Alas. Con esta campaña anual quedan asegurados los fondos necesarios para que más estudiantes no abandonen el sistema educa-

tivo y puedan acceder a una educación que les permita un futuro mejor”, dijo Gonzalo De Azpitarte, presidente de Niños con Alas.

La Asociación Española > SELLÓ ACUERDOS CON PEÑAROL Y BIGUÁ

Esta semana la Asociación Española renovó sus acuerdos con el Club Peñarol de Football y con el Club Biguá

» En el Palacio Peñarol, el presidente de la Asociación Española, Gerardo García Rial, el gerente general, Julio Martínez, y demás autoridades de la institución de salud se dieron cita en el Palacio Peñarol para renovar el acuerdo con el presidente aurinegro Jorge Barrera.

Al inicio del evento el presidente de la Asociación Española, Gerardo García Rial, bromeó con el presidente de Peñarol, Jorge Barrera, a la hora de identificarse como hinchas de Nacional. Barrera reconoció que antes de que falleciera su padre, él había sido hinchas de Nacional, y señaló que esto le dejó como aprendizaje la importancia de la convivencia tolerante. “Hay valores superiores que están por encima del amor por la camiseta”, reconoció. El gerente general de La Española, Julio Martínez resaltó: “Somos proveedores de servicio de salud también

de la selección uruguaya, el Club Nacional y renovar con Peñarol es un orgullo para nosotros”. Martínez destacó que para él, en lo personal, también resultaba un placer “estar en esta sala y tomarme una foto con Cataldi y Damiani para mandarle a mis hijas”, indicó refiriéndose a la sala del Palacio Peñarol. Finalmente ratificó que este convenio “mantiene la confianza de Peñarol en la institución abarcando a todas las divisionales en todos los aspectos y a sus familiares”. Además, Barrera señaló que en la historia de los últimos 100 años del Uruguay, tanto

Peñarol como La Española han estado presentes. “Hoy le damos beneficios a todos los que están compitiendo en nuestra institución” resaltó Barrera. También en Villa Biarritz Con la presencia de las autoridades de La Española y del presidente del Club Biguá, Marcelo Perillo, ambas instituciones renovaron su compromiso. “Este mes estamos firmando convenios con los tres clubes más numerosos en socios del país: Nacional, Peñarol, la selección uruguaya y ahora el Club Biguá”, apuntó y resaltó que en el marco del



convenio se ofrece el servicio de área protegida de Española móvil, servicio que se ampliará más adelante. “Es un orgullo para nosotros que nos hayan elegido para brindarles seguridad asistencial a las miles de perso-

nas que concurren al Club Biguá”, puntualizó. Por su parte el presidente del Club Biguá, apuntó: “Tener a La Española como complemento es una tranquilidad que brindamos también a nuestros asociados”.

2712 6666 ✓
**EL NÚMERO QUE USÁS
 PARA LLAMARNOS,
 AHORA USALO PARA
 WHATSAPPEAR NOS.**

Más simple, práctico
 y cómodo para vos.
 Agendanos en tu celular
 y mandanos
 un WhatsApp
 o escaneá el QR.

EXPAND
OMNICHANNEL CUSTOMER JOURNEY SOFTWARE



NETGATE®

www.expand.com.uy

www.netgate.uy

LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

Derechos humanos y violencia de género

Por: Dr. Juan Raúl Williman
Sierra (*)
@jrwilliman

En estos días se celebraron dos fechas de suma importancia para los Estados de Derecho, muy relacionadas entre sí y más vigentes que nunca.

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer. Es así desde el año 1981, y en el año 1999 Naciones Unidas asignó carácter oficial a este día. No es casual que se eligiera el 25 de noviembre; se hizo para recordar el violento asesinato de las hermanas Mirabal, tres activistas políticas asesinadas en República Dominicana en pleno gobierno de facto en el año 1960.

Por otro lado, el 10 de diciembre se celebró el Día de los Derechos Humanos, fecha en que la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el año 1948. Se trata de un documento histórico que proclamó nuestros derechos fundamentales, inherentes a todos los seres humanos, solo por nuestra condición de personas, sin importar ningún tipo de condición, raza, sexo, color de piel, religión, idioma, opiniones políticas, entre otros.

Desde el año 1993 Naciones Unidas entiende por violencia contra la mujer todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, así se produzcan en la vida pública o privada de las personas.

En nuestro país, el 22 de noviembre del año 2017, se promulgó la Ley de Violencia hacia las Mujeres basada en Género, que en su artículo 4° define de manera muy similar la violencia hacia las mujeres, y claramente su objeto es garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, un derecho humano, tan básico como elemental, sin embargo, violentado una y otra vez, sistemáticamente.

El reconocimiento en normas internacionales (Convención interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer - Convención De Belem Do Para, la

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra La Mujer - CEDAW) y nacionales (Ley 19.580), del derecho humano de las mujeres a vivir libres de violencia, contrasta con las cifras oficiales, que dan cuenta de más de 20 mil denuncias por violencia doméstica, en un año que arroja resultados nefastos, con 19 mujeres asesinadas, la mayoría en manos de su pareja o expareja.

Según cifras oficiales, hay más de 700 tobilleras activas y actualmente no existen más dispositivos disponibles, por lo que se recurre a la custodia policial de unas 100 mujeres.

La custodia policial afecta la esfera personal de la víctima resultando una medida que, aún tendiendo a proteger y custodiar a la víctima, es percibida por esta última y su entorno como una medida invasiva.

A su vez, el sindicato policial da cuenta de la afectación del servicio de policía destinado a esta tarea, que perjudica las condiciones laborales de los trabajadores; generalmente se asignan dos custodios por víctima, lo que implica la afectación al referido servicio de cientos de efectivos policiales.

El aumento de las denuncias por delitos sexuales resulta alarmante, y da cuenta de ello el volumen de trabajo de las cinco Fiscalías de Delitos Sexuales, Violencia Doméstica y Delitos basados en Género de Montevideo. Los delitos más denunciados son el atentado violento al pudor, el abuso sexual, el abuso sexual agravado y la violación, y en la mayoría de los casos la violencia sexual es intrafamiliar.

La misma tendencia se presenta en el Consultorio Jurídico de asistencia a las víctimas (Convenio UdelaR-Asfavide - Ministerio del Interior) que se encuentra a mi cargo, donde 22 de las últimas 58 consultas que tuvieron trámite refieren a delitos sexuales -un poco más de un tercio-. También en su mayoría refieren a violencia sexual intrafamiliar.

En todos los casos, nos encontramos con víctimas extremadamente vulnerables, que se enfrentaron a un acto de poder, de agresión y degradación, que violentó ilegítimamente su libertad sexual y su derecho a una vida libre de violencia. Sabido es que las agresiones sex-



uales producen uno de los mayores impactos psicológico en la vida de las mujeres y las repercusiones más negativas en su salud mental. Los efectos son devastadores cuando las víctimas son niños o niñas, sobre todo si el agresor es una persona de la que razonablemente se espera que proteja y cuide a la víctima.

Evidentemente hay un gran camino por recorrer entre el reconocimiento normativo de este problema que se presenta como un flagelo, y la articulación de las medidas eficaces para asegurar su protección.

En este sentido, como se dijera en el año 2017, se empezó a recorrer parte de este camino con la aprobación y promulgación de la Ley de Violencia hacia las Mujeres basada en Género, Ley 19.580.

Si bien la norma es perfectible y ha sido objeto de duras críticas, justo es destacar que presenta soluciones adecuadas, que atienden a la efectiva protección del derecho humano fundamental, vivir una vida libre de violencia física, sexual, económica y psicológica.

En este sentido, la ley dispone su carácter de norma de orden público y de interés general, declarando como prioritaria la erradicación de la violencia ejercida contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes, debiendo el Estado actuar con la debida diligencia para dicho fin.

Para ello, presenta una serie de disposiciones tendientes a tal fin, tanto de derecho sustancial como procesal, incluidas normas penales y procesal-penales, donde claramente la prioridad son los derechos humanos y en espe-

cial los derechos humanos de las víctimas de violencia sexual o de género.

La normativa es contundente, es el Estado el primer responsable de prevenir, investigar y sancionar la violencia basada en género hacia las mujeres, así como el principal responsable a la hora de proteger, atender y reparar a las víctimas.

Referido a los derechos de las víctimas en general, sosteníamos en el anterior artículo, que resulta imprescindible la actuación de los servidores públicos orientada al cumplimiento efectivo de las normas consagradas; de lo contrario las leyes se convierten en letra muerta. No es suficiente la consagración de los derechos, se requiere trabajo, compromiso y corresponsabilidad de todos los actores (públicos y privados - Estado y sociedad) para que la tutela sea efectiva y que la conmemoración de las fechas antes mencionadas no se convierta en un acto meramente protocolar.

(*) Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. (UdelaR). Maestrando en Ciencias Criminológico Forenses (UDE). Profesor de Derecho Procesal en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de la Empresa. Profesor Grado 3° de Técnica Forense II y III en la Facultad de Derecho de la UdelaR. Encargado del Consultorio Jurídico Descentralizado en materia Penal, especializado en asistencia a las víctimas y familiares de las víctimas del delito, Convenio UdelaR - Asfavide - Ministerio del Interior. Consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para la Unidad de Víctimas y Testigos de la Fiscalía General de la Nación.